



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Martes 12 de
Agosto de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Salen familias por miedo

Público

Grandes empresas cobraron apoyo estatal

Ocho Columnas

Exige Salinas intervenga Ejército en Jalisco

El Informador

Seguridad en Jalisco, bajo control

El Occidental

Jalisco no será tierra de narcos

Notas de Interés

Pide Congreso transparencia (Mural)

Incluyen a 'chiquitos' en reparto económico (Mural)

Aprueban en el ITEI un gasto de 34 mdp (Mural)

Dejan tarifa en 5 pesos (Mural)

La Seproe presenta lista de apoyos a empresas (Público)

Partidos políticos meten presión por dinero extra (Público)

Engorda de burocracia del Ejecutivo, sin

fundamento: Congreso (Público)

Servidores panistas eligieron Chapala sobre Zapopan (Público)

Exigen aprobación de ley por la vida (Ocho Columnas)

Mientras no se resuelva, no habrá dinero: Pérez Peláez (Ocho Col)

Evitarán subejercicio de recursos (Ocho Columnas)

Envían inconformidad por supuesto uso de

recursos públicos para campaña (El Informador)

Denunciarán ante el IEEJ presunto delito electoral (Occidental)

Pide Congreso transparencia

> Señalan necesario
eliminar la opacidad
de los incentivos
gubernamentales

Elizabeth Ortiz

Los coordinadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, así como el presidente de la mesa directiva, de extracción perredista, coincidieron en que es necesario eliminar la confidencialidad en la entrega de incentivos gubernamentales a empresas privadas.

Juan Carlos Castellanos, coordinador del PRI, dijo que los incentivos deben operar con reglas claras, lo que se prevé en la iniciativa de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que pretende la eliminación de la discrecionalidad en el manejo de recursos.

"Vamos a eliminar la discrecionalidad; yo creo que el primer gran paso es hacer una reforma en todo lo que concierna con el uso y ejercicio del presupuesto", señaló.

Desde su punto de vista, es necesario que los beneficios no se reduzcan a un gremio, sino que cualquier usuario tenga acceso a las reglas de operación.

La semana pasada, MURAL publicó que el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) se negó a dar a conocer el nombre de las empresas que han recibido incentivos por parte del Gobierno del Estado, a pesar de que se trata de recursos públicos.

Por su parte, Enrique Alfaro, le-

Citan a Martínez Mora

El gasto de los 229 millones de pesos presupuestados en la partida 4404 "Apoyos diversos a la promoción económica del Estado" y la forma en que se distribuyó, será una de las preguntas que legisladores esperan responda el Secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora.

El funcionario será invitado a comparecer sobre este tema, aunque hay diferencias sobre la comisión ante la que lo haría y la fecha.

Según el presidente de la mesa directiva, Enrique Alfaro, se-

ría ante la Comisión de Hacienda, a mediados de la semana entrante; pero el coordinador de los panistas, Jorge Salinas, dijo que sería en la Comisión de Promoción Económica, y hasta septiembre.

Aun así, ambos coincidieron en la necesidad de conocer la explicación sobre estos gastos.

Entre algunos diputados hay la molestia de la entrega de apoyos al sector empresarial, sin que esté claramente definido su uso.

Jessica Pilar Pérez

gislador del Partido de la Revolución Democrática y presidente de la mesa directiva del Congreso, comentó que la aplicación de recursos como incentivos a empresas debe ser información pública, y es injustificado que se omita el nombre de las compañías que captan esos fondos.

"Me parece que querer ocultar esa información con alguna legislación es una muestra de la falta de compromiso con la transparencia y de la opacidad con la que se pretenden manejar este tipo de apoyos que parecieran, en muchos casos, estar destinados a comprar voluntades más que a promocionar el desarrollo económico del Estado", afirmó el legislador.

"Es absolutamente injustificado el que se omita precisar qué empresas están recibiendo apoyos del Gobierno, que no se dé más información sobre las empresas".

En caso de haber una disposición

contraria a lo establecido en la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, dijo que el Congreso estaría obligado a corregirla.

Por lo pronto, los legisladores revisan jurídicamente el argumento sobre la confidencialidad sobre el apoyo a empresas privadas, esgrimido por el organismo para ocultar la información.

Jorge Salinas, coordinador de la bancada blanquiazul, también consideró que no es sano que organismos como el CEPE se nieguen a publicar los beneficiarios de recursos públicos; estos proyectos tienen que ser información pública, dijo, no así los datos personales.

"No atenta contra la seguridad porque era un argumento que se esgrimía, que eran datos privados y que se ponía en riesgo la seguridad de las personas que se daban a conocer como beneficiarias", indicó el representante panista.

Partidos políticos meten presión por dinero extra

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Los partidos políticos presionaron para que ayer el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana elaborara el proyecto de presupuesto para 2009 y que servirá como base para entregarles financiamiento público adicional este año, para el periodo de julio a diciembre de 2008. La propuesta, que será aprobada hoy en el pleno, permitirá que el próximo año se repartan 231 millones de pesos, mientras que para éste tendrán derecho a más de 83 millones de pesos.

Para sacar adelante el gasto, los partidos grandes negociaron con los más pequeños, a los que incluyeron en el reparto de recursos públicos. Esto, a pesar de que la reforma electoral recién aprobada marca que los partidos que tuvieron menos de 3.5 por ciento de la votación pierden el derecho a las prerrogativas, lo que había motivado que tres institutos políticos presentaran una acción de inconstitucionalidad contra la reforma.

El proyecto de presupuesto se discutió ayer en una mesa de trabajo, donde algunos consejeros todavía argumentaron que no se podía hacer el cálculo, porque la reforma recién fue publicada la semana pasada. Sin embargo, los representantes de los partidos políticos urgieron a que saliera

el acuerdo y a que se convocara hoy al pleno, para aprobarlo. Esto, porque en la reforma se prevé que los recursos adicionales se reciban desde julio, por lo que se distribuirán de manera retroactiva.

Incluso, el consejero Sergio Castañeda ya llevaba listo el cálculo de cómo se repartirán los fondos. De acuerdo con la nueva fórmula prevista en la reforma, se debe multiplicar el número de electores inscritos en el padrón por 65 por ciento del salario mínimo vigente para la zona metropolitana de Guadalajara.

Como referencia, se usó el cierre del padrón a diciembre de 2007, en el que hay cuatro millones 967,144 ciudadanos. La cifra se multiplica por 33.12 pesos (el salario mínimo diario vigente en Guadalajara es de 56.96 pesos) y da 164.5 millones de pesos. Esa cantidad se divide entre la votación emitida y se saca un "costo" por voto, por lo que hay alrededor de tres millones de pesos que corresponderían a los votos de candidatos no registrados y nullos.

Los 161.8 millones de pesos son los que se repartirán entre los partidos políticos para actividades ordinarias. Esta cantidad sirve de base para el cálculo del resto de las cantidades a distribuir. La primera, que es la de obtención del voto, que equivale a 40 por ciento del anterior total, por lo que les corresponderían 64.7

millones de pesos. Además, la de actividades específicas, por 4.8 millones de pesos.

De esos 161.8 millones de pesos, se saca 50 por ciento para definir los recursos que les corresponderían a los partidos de julio a diciembre de este año, por lo que se repartirían unos 83.3 millones de pesos.

Los partidos políticos no quisieron esperar a que además se hicieran las adecuaciones al gasto corriente del Instituto Electoral, luego de que la reforma prevé incrementos de más del doble en el sueldo de los consejeros. ■ r

Llega la iniciativa para reducir financiamiento

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Alfaro Ramírez, presentará hoy ante la oficialía de partes del Congreso del Estado la iniciativa para modificar la reforma electoral y reducir el financiamiento público a los partidos políticos.

La propuesta ya había sido entregada a la Junta de Coordinación Política, pero los coordinadores de fracción decidieron no tomarla en cuenta, por considerar que no se hizo por la vía institucional. Además de proponer que se reduzca el financiamiento a los partidos, también plantea que no se incremente el sueldo de los consejeros electorales.

La reforma que se hizo a la Constitución local, prevé el incremento hasta en cinco veces de los recursos que reciben los partidos. Esto, porque se transfirió la fórmula que se usó en la reforma federal, para multiplicar el número de electores por 65 por ciento del salario mínimo vigente al día.

Además, en los cambios que se hicieron a la legislación electoral se prevé que los consejeros reciban el mismo sueldo que percibe un magistrado, a partir

de la entrada en vigor de la reforma. Esto significa, según el cálculo que se hizo para la elaboración del proyecto de presupuesto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que el presidente del organismo ganará 130 mil pesos mensuales y los consejeros unos 113 mil pesos cada uno.

Alfaro propuso que en lugar de multiplicar el número de electores por 65 por ciento del salario mínimo, se haga por 35 por ciento. Esto "implicaría un ahorro de 110 millones de pesos al año".

El diputado dijo que si es conveniente un incremento en los recursos a partidos, ante los ajustes que se hicieron para reducir el financiamiento privado, "pero no en los montos que plantea la reforma electoral". En cuanto al sueldo de los consejeros, afirmó que no se justifica porque su función no es constante "y ganan ya lo suficiente".

Alfaro admitió que no hay consenso en torno a su propuesta, por lo que señaló que lo deja "a la conciencia" de cada diputado.

Guadalajara > SSF

Los recursos públicos para los partidos en Jalisco

2008 (julio a diciembre)

Partido	Actividades ordinarias	Actividades extraordinarias	Total
PAN	28'247,965	847,438.76	29'095,403
PRI	22'179,054	665,372.28	22'844,426
PRD	7'161,166	214,834.28	7'376,000
PT	4'916,288	147,487.93	5'063,775
PVEM	5'091,032	152,731.14	5'243,763
PC	3'643,324	109,299.71	3'752,623
PNA	5'743,087	172,465.32	5'915,552
PASC	3'921,004	117,630.12	4'038,634
TOTAL	80'902,918	2'477,259.52	83'380,177

2009

Partido	Actividades ordinarias	Actividades extraordinarias	Promoción del voto	Total
PAN	56'495,929	1'694,877.51	22'598,371.60	80'789,178
PRI	44'358,108	1'330,744.55	17'743,243.20	63'432,096
PRD	14'322,332	429,668.56	5'728,932.80	20'480,933
PT	9'832,575	294,975.85	3'933,030	14'060,581
PVEM	10'182,063	305,462.28	4'072,825.20	14'560,350
PC	7'286,647	218,599.42	2'914,658.80	10'419,905
PNA	11'486,173	344,585.11	4'594,469.20	16'425,227
PASC	7'842,008	235,260.23	3'136,803.20	11'214,071
TOTAL	161'805,835	4'854,173.51	64'722,334	231'382,343

Cifras en pesos

FUENTE: INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

PÚBLICO

Incluyen a 'chiquitos' en reparto económico

► El Código Electoral señala que los partidos recibirán el triple desde julio pasado

José David Estrada

Aunque el nuevo Código Electoral establece lo contrario, los partidos "chiquitos", que no sumaron el 3.5 por ciento de la votación total en la elección del 2006, sí recibirán el jugoso aumento en su financiamiento para el 2008.

Así lo anunció José Luis Castellanos González, consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEyPCEJ), quien indicó que este martes se aprobará el proyecto de presupuesto del organismo y la solicitud al Gobernador de entregar recursos extra para los partidos para lo que queda del año.

"Hay una interpretación que ganó la simpatía de todos los partidos y la mayoría de los consejeros: el no

aplicar retroactivamente una disposición de ley que hubiera generado perjuicio a los partidos que no estuvieran con el 3.5 por ciento de la votación lograda en la última elección", señaló Castellanos González.

Esa disposición está plasmada en el artículo 46 del Código Electoral, publicado el 5 de agosto pasado, la cual indica que los partidos políticos nacionales perderán derecho al financiamiento público estatal cuando no alcancen el 3.5 por ciento de la votación total en la última elección de diputados locales.

Los dirigentes del PAN, PRI y PRD, así como sus representantes en el Instituto Electoral han sido escrupulosos en el cumplimiento del Código cuando se habla de darse más dinero o de deshacerse de los actuales consejeros.

Ahora que los partidos minoritarios iniciaron controversias en contra del Código, los partidos mayoritarios aceptan no quitarles el dinero público sino hasta el año entrante, aunque la ley diga lo contrario.

Si mañana se aprueba el reparto conforme a las nuevas reglas, los partidos Verde, Convergencia, del Trabajo y Social Demócrata recibirán

en medio año lo que habrían obtenido en casi tres.

El Partido Verde, por ejemplo, estaría recibiendo 5.4 millones de pesos por medio año, cuando su presupuesto anual era de 1.9 millones.

PRESENTA ALFARO INICIATIVA

Como última estrategia para reducir el financiamiento a partidos, el diputado del PRD, Enrique Alfaro Ramírez, presentará hoy en Oficialía de Partes del Congreso del Estado una iniciativa para reducir en 110 millones de pesos el incremento al financiamiento.

● CÓDIGO ELECTORAL

Mientras no se resuelva, no habrá dinero: Pérez Peláez

OC | Beatriz Sotelo

Aunque el código electoral ya entró en vigor, el secretario general de gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, señaló que mientras no se resuelvan los amparos establecidos por cuatro consejeros del Instituto Estatal Electoral, el ejecutivo no podrá autorizar los recursos para las indemnizaciones ni para los partidos.

Explicó que los cambios considerados por la ley no pueden darse en automático sólo porque entró en vigor sino que se tienen que resolver todos los procesos jurídicos pendientes para que comience a trabajar. «En una minuta que recibimos por parte del Congreso hay un artículo que señala que no se tomarán decisiones de sustituciones cuando hayan resoluciones judiciales que lo impidan, pero aunque no existiera

este inciso, no se pueden remover, ratificar ni nombrar nuevos consejeros si no hay una resolución de los amparos», refirió.

Agregó que en este contexto, el ejecutivo tampoco puede desembolsar recursos para las indemnizaciones de los consejeros ni para los partidos políticos.

En relación a la controversia constitucional que el gobierno estatal podría establecer contra la reforma electoral señaló que aún no se ha tomado una decisión pues, reiteró, se están analizando todas las perspectivas del caso, «pero en cuando tengamos un pronunciamiento lo daremos a conocer», dijo. Cabe mencionar que el ejecutivo tiene hasta el primero de septiembre para establecer el recurso de controversia.

Se la piensa el Gobierno

En presentar o no
controversia constitucional
en contra de la reforma
electoral

por **Víctor Manuel Chávez
Ogazón**

Todavía se la piensa el Gobierno de Jalisco en presentar o no controversia constitucional en contra de la reforma electoral, reconoció el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, "tenemos hasta el 1 de septiembre", dijo, y adelantó que está suspendido cualquier diálogo con consejeros electorales para fijarles su liquidación económica, en tanto no desistan del amparo, ya que la ley lo prohíbe.

"No lo hemos decidido aún, hay distintas perspectivas, hay el reclamo de un sector de la sociedad con respecto del impacto económico para aportaciones en recursos de los partidos y hay la visión de quienes defienden la visión de que esto evitaría el que se recurra a financiamientos privados con riesgo de influencias nocivas o vinculadas al narcotráfico", explicó el segundo de a bordo del Gobierno de Jalisco.

El estudio se hace a fondo y prometió que en cuanto se tenga el resultado lo darán a conocer con oportunidad.

Mientras tanto aclaró que el mismo Instituto Electoral de Jalisco y ahora de Participación Ciudadana es una muestra de la falta de un consenso suficiente.

"Los consejeros, cuatro de ellos acudieron al amparo para efecto de no ser removidos y el Instituto ha venido desahogando su trabajo adecuadamente por lo que cabría la posibilidad de ratificar o no a sus integrantes, pero con la aprobación de la ley tiene que cubrirse ese proceso, no pueden quedarse ahí en automático cuando la ley entró en vigor".

Adelantó que de hecho no puede pensarse en iniciar negociaciones con ellos o liquidarlos económicamente cuando al misma minuta del Congreso del Estado establece que se ha incorporado un artículo que señala que no se tomarán decisiones de sustituciones cuando haya resoluciones judiciales que lo impidan".

Por lo tanto, aseguró, el Gobierno de Jalisco no desembolsará el recurso ni para los consejeros amparados ni para los partidos políticos.

La Seproe presenta lista de apoyos a empresas

El proyecto al que se asigna más dinero es la Casa Jalisco en Chicago: 22 mdp. La Secretaría de Promoción Económica insiste en que no se maneja con discrecionalidad al fondo

Guadalajara • Rubén Martín/Jesús Estrada Cortes

Los 224 millones de pesos de la partida 4404 para subsidios a los empresarios de la entidad ya están asignados completamente y en los próximos meses terminarán de entregarse los recursos, según el reporte detallado de los proyectos apoyados proporcionado por la Secretaría de Promoción Económica (Seproe) a este diario.

En la lista (ver tabla abajo) aparecen 97 iniciativas, entre ellas un millón de pesos para promocionar en medios electrónicos a los productos y eventos hechos en Jalisco. Del total de proyectos, 25 corresponden a ferias, exposiciones y foros, como a Wal-Mart que se le destinó más de

1.6 millones de pesos (mdp) para desarrollo de proveedores, aunque aparece otra inyección de recursos para esta cadena por 431 mil pesos, en total más de dos mdp. Entre las actividades se menciona a las Fiestas de Octubre, apoyadas con 255 mil pesos.

También figura el aporte de dos mdp para un plan maestro para hacer la segunda pista del "cluster de aeronáutica", pero no se aclara si se trata del aeropuerto internacional de Guadalajara, donde el Grupo Aeroportuario del Pacífico contempla hacer una segunda pista a mediano plazo, o de otra terminal de la entidad. También aparecen apoyos directos a empresas, como cinco mdp para construir una nave industrial y reubicar dos plantas de Horfi, o Farmacias Guadalajara con 280 mil pesos.

La suma total rebasa los 224

mdp presupuestados, porque en la Seproe se calcula que no todas las iniciativas reunirán los requisitos necesarios para recibir los apoyos, según comentaron fuentes de la secretaría.

Tras solicitar información detallada de la forma de operación y los subsidios que se entregarán mediante la partida 4404, *Aportación diversa a la promoción económica del estado*, Jorge Urdapilleta Núñez, coordinador de Competitividad Empresarial de la Seproe, explicó a **Público** que el subsidio de 224 mdp no lo decide por sí solo el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), sino en conjunto con la Secretaría de Promoción Económica (Seproe), y la entrega de recursos se concede luego de que cumplan ciertos requisitos.

Incluso señaló que las reglas de

operación de la partida 4404 establecen que la asignación de estos subsidios será autorizada por un comité técnico integrado por el titular de la Seproe y otros cuatro funcionarios de la dependencia, así como "un representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y/o la Cámara correspondiente al proyecto", según se establece en las reglas de operación publicadas en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 28 de junio pasado.

Debido al retraso en la publicación de las reglas de operación de la partida 4404, que según el artículo octavo transitorio del *Presupuesto de Egresos 2008* del gobierno del estado, deberían estar publicadas el 31 de enero, se fueron aprobando proyectos durante el mes de mayo, pero sin entregar en ese momento los recursos. Urdapilleta aseveró que los cheques para los apoyos a

empresarios, particularmente para ferias y exposiciones, empezaron a entregarse luego de que las reglas fueron publicadas oficialmente.

El funcionario refutó las versiones que aseveran que los 224 mdp de pesos de subsidios para empresarios se entregan de ma-

nera discrecional y subestimó el papel que tiene en la asignación de estos recursos el coordinador del CCIJ, Javier Gutiérrez Treviño. Sostuvo que el dirigente industrial está enterado de la partida, pero no decide personalmente. Por cierto, en la lista aparece un apoyo por

1.2 mdp para la realización de un encuentro empresarial del CCIJ.

Quien ha participado en las reuniones del Comité Técnico es Carmen Ruiz Velasco Tapia, representante legal del CCIJ, según consta en las actas de la sesiones del 15 y 21 de mayo pasados de dicho comité.

El Comité Técnico es presidido por el titular de la Seproe, Guillermo Martínez Mora, y lo integran además Urdapilleta Núñez, José Antonio Montero Villa, Pedro Barrios Díaz, Julio Cordero García, y Paola Karrelia Ortiz, todos coordinadores y directores de la Seproe.

Urdapilleta Núñez aseveró que cada recurso que se ha autorizado para entregar como subsidio está fundamentado en las reglas de operación de la partida, y tiene como base los ejes y programas estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo, incluso apoyos que podrían ser polémicos, como los 22 millones de pesos para construir una Casa Jalisco en Chicago, Illinois o el subsidio de 356 mil pesos para la Feria del Descuento, justificada como una manera de apoyar a empresas locales ante "la difícil situación por la que han pasado estos sectores [calzado, línea blanca, vestido, electrónica, inmobiliaria y alimentos] en el primer trimestre del año" por la crisis económica.

Aseveró que la dependencia no se opone a transparentar dichos recursos y a entregar el expediente que justifique cada dinero entregado. Eso es lo que no ocurre en el caso de otras partidas de apoyos y subsidios directos que entregan otras dependencias, como el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), que este año manejará una bolsa de casi 105 millones de pesos en apoyos a diversas empresas, sin que se entregue información puntual argumentando que la Ley de Fomento Económico no permite cumplir con la entrega de datos como lo establece la Ley de Transparencia e Información Pública. ■

Los beneficiados

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APORTADO (PESOS)
Expo Construcción (8-10 de mayo)	350,000
Feria del Descuento (7-11 de mayo)	357,328
Wal Mart (3-20 de abril)	431,250
TOTAL PRIMERA ACTA	1'138,578
Expo Alimentaria (DF, 3-5 de junio)	226,251
Exportaciones Nacionales Colima	115,000
Expo Hotel Cancún (11-13 de junio)	220,170
Expo Mercado (13-15 de junio)	104,000
Amfar Expo Regalos y Decoración (agosto)	196,679
Estudio de factibilidad en Industrias Ocotlán (ITESO)	400,000
TOTAL SEGUNDA ACTA	1'262,100
Feria del Crédito	210,000
Estudio desarrollo del clúster de la vivienda en Jalisco	500,000
Estudio de factibilidad de la Ormeg (cámara industria metálica)	125,000
Afamjal (asociación fabricantes de muebles de Jalisco)	300,000
Latin American Food (septiembre)	250,000
Centro de Comercialización Textil (Tepatitlán)	3,000,000
TOTAL TERCERA ACTA	4'385,000
Aplicación de herramientas para innovación en diseño	1'144,500
Becas de diseño	791,202
Planeación estratégica del sector calzado	55,000
Estudio, plan de negocios, industrializadora y comercializadora regional de frutas y alimentos procesados, región Costa Sur	450,000
Programa de desarrollo comercial	800,000
Desarrollo de proveedores Wal Mart	1'650,000
TOTAL CUARTA ACTA	4'890,702
Expo Joya en Guadalajara y Distrito Federal	200,000
Afamo (muebles de Ocotlán)	350,000
Enart (exposición artículos de regalo y decoración artesanal)	250,000
Sares (sistema apertura rápida de empresas)	1'300,000
Expotoy	350,000
Programa de consultoría en diseño para el impulso de la industria del tequila	300,000
Modama (exposición calzado y marroquinería)	300,000
Plan de negocios, proyecto de mecanización de minas de ópalo en la región Valles	190,000
Estudio factibilidad, planta de procesamiento de basura en la zona Norte, Colotlán	100,000
Estudio para la competitividad de la industria del plástico de Jalisco	150,000
Merkabastos (septiembre)	100,000
Feria Internacional Gastronómica (primera quincena septiembre)	208,000
Distintivo Hecho en Jalisco	700,000
North Gate (septiembre)	320,000
Cedim, mueble	413,000
AIMO (asociación industria maquiladora) capacitación	113,015
CCIJ, encuentro empresarial Jalisco	1'200,000
Parque científico y tecnológico del ITESM	4'200,000
Foro Pyme Gráfico 2008 (27-31 de octubre)	149,000
Proyectos varios Fondo Pyme	4'106,985
Construcción de techumbres para ladrilleros en Jalisco	17'000,000
Bodega textil Valle de Guadalupe	5'000,000
Desarrollo de Polígono Cocula (textil, vestido, calzado)	35'000,000
Apoyo al Instituto Jalisciense de la Calidad para consultoría	3'000,000
Cruzada Jalisco por la Calidad en Puerto Vallarta	1'300,000
Cruzada Jalisco por la Calidad en Arandas	200,000
TOTAL QUINTA ACTA	76'500,000
Estudio regional de actividades preponderantes en las regiones, Degollado	100,000
Centros integrales de negocios	480,000
Alibex (exposición alimentos y bebidas exportables) cámara de la industria alimenticia (CIA) en septiembre	500,000
Construcción de nave industrial para reubicación de dos plantas de procesamiento de alimentos de la empresa Horti en la región	1'000,000

Evento magno de comercialización de los sectores tradicionales (noviembre) con pasarela de tres cámaras	5'000,000
Fiestas de Octubre	255,000
Estudio de mercado puntos de venta	400,000
Estudios de impacto ambiental, proyecto de mecanización de minas de ópalo en región Valles	288,000
Desarrollo de emprendimientos locales	3'250,000
Incubadoras Universidad de Guadalajara	3'200,000
Empresa integradora en Villa Hidalgo	3'900,000
Anam (asociación abarrotes y mayoristas) en octubre	100,000
Mueblera Ekar de Gás (septiembre)	85,200
Farmacias Guadalajara (noviembre)	280,800
TOTAL SEXTA ACTA	22'839,000
Parador turístico, gastronómico, artesanal en la región Sur	1'560,000
Instalación de paradores turísticos en la región Sierra Occidental	2'496,000
Bodega textil La Barca	5'000,000
TOTAL SÉPTIMA ACTA	9'056,000
Industrializadora y comercializadora regional de frutas y alimentos procesados, región 8 Costa Sur	7'000,000
Bodega de almacenamiento y beneficio de salineros del Ejido Morelos de Tomatlán	3'000,000
Maquinaria de descarte	800,000
Planta de curtiduría	7'000,000
Centro de diseño y maquinado (troqueles)	4'240,000
Promoción y difusión a través de medios electrónicos para los productos y eventos hechos en Jalisco	1'000,000
Feria del Emprendurismo	489,290
Estudios de factibilidad para la identificación de oportunidades de inversión	1'797,000
Proyecto estratégico para el encadenamiento productivo forestal-madera-mueble	500,000
Desarrollo de proveedores para sectores productivos	4'200,000
Planta de subestación eléctrica para un parque industrial (Dcotlán)	1'780,000
Apoyo a proyectos productivos para el sector muebles ligados al	

parque industrial (Ocotlán)	8'220,000
Expo Hotel Guadalajara	3'460,000
Planta de procesamiento de basura en la zona Norte, Colotlán	4'140,263
Proyecto de techumbre en Mezcala	1'350,000
Mexicacan Expo Helado	125,000
Foro de Calidad/mejora regulatoria	300,000
Planta productiva Ameca	5'000,000
Promoción mueble	250,000
Promoción Expo Venta	150,000
Por definir acta	54'801,553
Estudios y estrategias para la comercialización de la industria joyera y de textil en el mercado hispano de Estados Unidos	5'000,000
Exposición joyería JCK Las Vegas	280,000
Iberjoya, exposición joyería	110,000
Expo Las Vegas mueble	1'725,000
Foro de negocios internacionales	3'500,000
Casa Jalisco en Chicago	22'880,000
Promoción estratégica de inversiones	4'000,000
Atracción de inversionistas de Asia (Japón), evento asociación maquiladora (AIMQ)	700,000
Estudio de derivaciones para aprovechamiento industrial de gasoducto Manzanillo-Guadalajara	5'000,000
Plan maestro del aeropuerto para segunda pista del clúster de aeronáutica	2'000,000
Aprovechamiento de reserva territorial en Lagos de Moreno	15'000,000
Estudios de mercado y proyectos ejecutivos para la industria aeronáutica, turismo de salud, logística, abasto y desarrollo de parques temáticos	6'600,000
Proyecto estratégico: obtención de energía a partir de rellenos sanitarios	5'000,000
TOTAL	246'667,933

Martínez Mora debe comparecer

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, tendrá que comparecer ante la Comisión legislativa de Hacienda, para que explique las condiciones en las que se entregaron los 224 millones de pesos a empresas privadas.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, dijo ayer en entrevista que el funcionario estatal tendrá que dar una explicación puntual de qué se está haciendo con esos recursos.

Explicó que hay situaciones extrañas en torno a la distribución de la partida 4404. Insistió en que, de acuerdo con información de la Secretaría de Promoción Económica (Seproe), a junio pasado ya se habían gastado 223 millones de pesos, "nomás que hay un pequeño problema, porque las reglas de operación fueron publicadas hasta finales de junio".

De esta forma, dijo, el titular de la Seproe deberá explicar con qué reglas se distribuyeron los recursos. Si no se han ejercido, agregó, "nosotros planteáramos que se detuvieran de inmediato, hasta

que no se corrijan las reglas de operación".

Alfaro Ramírez señaló que además hacen una invitación al coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Javier Gutiérrez Treviño, "quien tanto habla de defender la transparencia en el ejercicio del gasto público y de manejarnos todos con criterios de austeridad, a que se den cuenta que el monto que ellos tienen autorizado es mayor al de los partidos políticos".

Además, afirmó que la discrecionalidad con la que pueden ejercerse los recursos que se entregan a la iniciativa privada es mayor que la que pueden emplear los partidos políticos, porque "los partidos al menos son sujetos obligados y en este caso la opacidad en el manejo de los fondos que reciben los empresarios es terrible".

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, dijo que los integrantes del comité técnico que aprueba la entrega de recursos para la iniciativa privada, son los responsables directos del destino de los fondos, y recordó que Gutiérrez Treviño forma parte de éste, por lo que debería tener toda la información. ■ P

➡ SEGURIDAD

Exige Salinas intervenga Ejército en Jalisco

El diputado panista pide mayor coordinación contra la delincuencia. Fernando Guzmán asegura que todo está bajo control Beatriz Sotelo | Juana María Ramírez | OC

Foto: OC

Los últimos hechos violentos ocurridos en Jalisco, como el asesinato de una familia en Ciudad Guzmán, el descubrimiento de nárcolaboratorios y el decapitado del fin de semana, ha generado controversia entre los representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Mientras el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, asegura que la inseguridad pública está bajo control y que no se requiere la presencia del Ejército, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, urgió a poner atención al tema de la inseguridad y la necesidad de que el Ejército intervenga en el combate a la delincuencia.

Aclaró que no sólo se trata de que el Ejército instale refenes, sino que diagnostique si un cuerpo policiaco está «invadido» por la delincuencia organizada.

Confianza. Guzmán Pérez Peláez aseguró que «Jalisco está preparado para enfrentar con toda la fuerza de las instituciones y de la ley estas acciones y



JORGE Salinas.

para consignar a los culpables de estos crímenes», señaló.

Refirió que este tipo de atentados (como el decapitado), que manifiestan el interés de los cárteles de la droga por entrar a Jalisco, sólo buscan desestabilizar y causar pánico entre la población.

Cuestionado sobre si se redoblaría la vigilancia en la entidad ante la amenaza de un posible enfrentamiento entre cárteles, aseguró que se aplicarán operativos especiales conforme se requieran, pero no especificó de qué tipo para «evitar que

disminuyan su eficacia».

Marco jurídico. Por su parte, el diputado Salinas Osornio subrayó también la necesidad de profesionalizar a los cuerpos policiacos, al tiempo que obtengan una mejora salarial.

Precisó la necesidad también de adecuar el marco jurídico estatal municipal, porque es donde la delincuencia organizada puede encontrar una salida. «De nada sirve la iniciativa del presidente Calderón de cadena perpetua si en determinado momento se señala por delitos locales al delincuente».

Coordinación. Hay que revisar muy bien, dijo, la coordinación de la Secretaría de Seguridad con las corporaciones policiacas de la zona metropolitana y el Consejo Estatal de Seguridad Pública, en donde al parecer las acciones entre unos y otros no es muy buena, pues finalmente de nada serviría mejorar salarios o cambiar las leyes si hay una buena coordinación.

Jalisco no será tierra de narcos

El estado actuará contra las bandas antagónicas, advierte Pérez Peláez

por **Victor M. Chávez Ogazón**

El Estado enfrentará y combatirá a las bandas organizadas del crimen organizado, a los cárteles de la droga e inclusive a quienes planean desestabilizar a Jalisco.

La advertencia la lanza el secretario general de gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien anticipa que el gobierno no permitirá que la entidad se tome como campo de batalla.

“Los enfrentamientos entre las bandas rivales del narcotráfico y de los cárteles para poder controlar plazas y entidades, están extendidos en todo

lo largo de la República, y esto es una señal de que hay también interés por venir a sentar mayores disturbios en Jalisco y estaremos atentos y ocupados en impedir que se pierda la seguridad y la tranquilidad de los jaliscienses”, dijo el funcionario estatal.

De entrada se giró la instrucción de redoblar las acciones policiales y de seguridad a la sociedad, y Guadalajara y Zapopan pusieron ya el ejemplo, al efectuarse detenciones preventivas para revisión de vehículos lujosos o tripulados por personas en “actitud sospechosa”.



“

En Jalisco no caben quienes planean desestabilizar al Estado

Fernando Guzmán Pérez Peláez
Secretario General de Gobierno

Seguridad en Jalisco, bajo control

Asegura el secretario general de Gobierno que los grupos delictivos buscan "crear pánico y alarma social", pero las autoridades estatales están preparadas para combatirlos

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, advirtió que en Jalisco no se ha perdido el control de la seguridad, a pesar de los recientes hechos, como el hallazgo del sábado 9 de agosto de un ejecutado con un mensaje presuntamente dirigido al narcotraficante Ignacio "Nacho" Coronel.

El funcionario dijo que en el Estado las autoridades están preparadas para enfrentar estos hechos, y en todos los casos se aplicará la ley a los responsables de los actos delictivos.

"No es grato un espectáculo de esta naturaleza y es lo que buscan los cárteles del narcotráfico; ellos pretenden crear pánico y alarma social, pero ante esta situación, Jalisco está preparado para enfrentarlos con toda la fuerza de las instituciones y de la ley".

El secretario reiteró la posición que ha asumido el Gobierno del Estado, en el sentido de que por el momento es innecesaria la presencia militar en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), aunque advirtió que se pondrá especial énfasis en la coordinación de los cuerpos policíacos estatales y municipales para combatir estos actos que tienen el sello de bandas de la delincuencia organizada.

Añadió que en todo el país es preocupante el enfrentamiento abierto que existe de parte de los cárteles del narcotráfico, y Jalisco no ha quedado exento de ello, pero reiteró que en esta Entidad la respuesta de las autoridades ha sido adecuada.

"A nivel nacional es un tema permanente de preocupación por el enfrentamiento de las bandas rivales de narcotráfico, entre los cárteles, para controlar a su mejor interés plazas y ciudades", y ello ha venido a impactar también a Jalisco.

Guzmán describió que las organizaciones criminales "están extendidas a lo largo de la República, (lo ocurrido el fin de semana pasado) es una señal que hay también interés por causar disturbios en Jalisco, (pero) estaremos atentos en impedir que se pierda la tranquilidad y la seguridad de los jaliscienses en las calles y ciudades".

El funcionario estatal señaló que la investigación del caso del individuo ejecutado en la zona de Las Águilas, en el municipio de Zapopan, fue atraída por las autoridades de la Procuraduría General de la República, por lo que las locales se mantendrán atentas al curso de la indagatoria.

La pregunta de hoy

¿Considera que el Gobierno estatal está preparado para enfrentar el problema del narcotráfico?

Participe y responde en internet:

INFORMADOR.COM.MX

en  **3678 88 88**

Opción 1: Noticias

Evitarán subejercicio de recursos

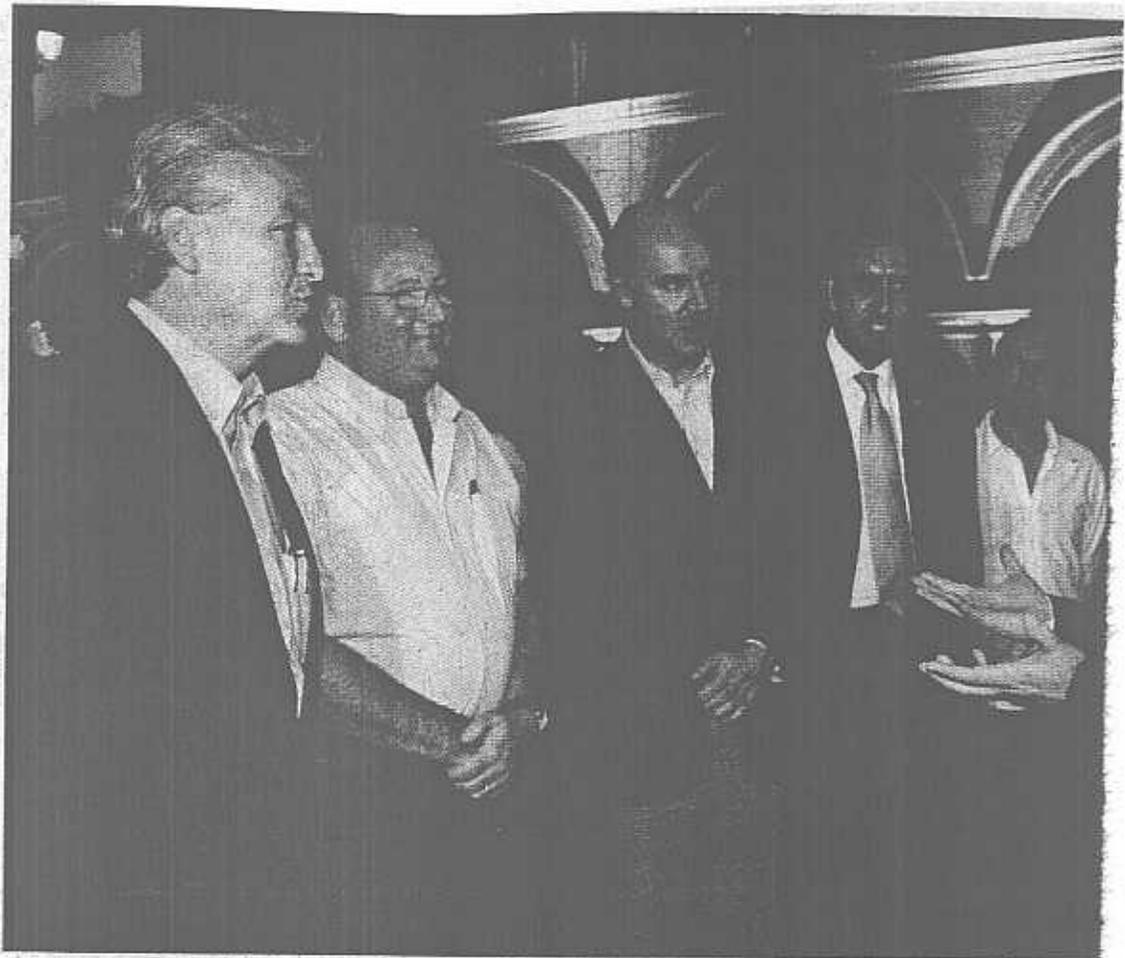
OC | Laura Gutiérrez

El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados diputado federal Raúl Alejandro Padilla Orozco, dijo que se tomarán medidas para evitar que se desaprovechen los recursos federales que son asignados a Jalisco.

Admitió que el subejercicio de diversas partidas etiquetadas se debe en parte a que el dinero se libera hasta el segundo semestre y debido a la tardanza no se puede aplicar al cien por ciento.

El diputado panista de Jalisco afirmó lo anterior momentos antes de una reunión que sostuvo anoche en el Ayuntamiento de Zapopan con los alcaldes de la zona metropolitana de Guadalajara y donde estuvieron presentes algunos diputados federales integrantes de la Comisión de Presupuesto.

Operación. Padilla Orozco reconoció que otro problema para «bajar los recursos» es lo complejo de las reglas de operación, por lo que se espera que haya cambios y para el próximo año ya sean más fáciles, aunque también afirmó que les hace falta más capacitación a algunos alcaldes y funcionarios estatales y municipales.



LOS ALCALDES Alfonso Petersen Farah y Juan Sánchez Aldana se reunieron anoche con diputados previo al evento que realizarán hoy y mañana.

Dijo que la reunión de anoche, así como las que se llevarán a cabo hoy y mañana con diputados federales y los secretarios de Comunicaciones y Transportes (Luis Téllez Kuenzler) y de Hacienda

(Agustín Carstens), son para «evaluar, tener contacto directo y evaluar de qué manera podemos apoyar más a los estados».

Apretarán tuercas. En el caso

concreto de Jalisco, Padilla Orozco, que también es empresario y fue presidente de la Canaco tapatía, comentó: «Queremos que Jalisco reciba más recursos y que se inviertan mejor en infraestructura y en ser-

Reunión

Desde el día de hoy unos 70 diputados federales estarán sesionando en Guadalajara. Hoy comparecerá ante ellos el secretario de Comunicaciones, Luis Téllez y mañana el de Hacienda, Agustín Carstens. El propósito es que no se entrampe la comunicación y que los recursos para las obras y programas más importantes fluyan con facilidad.

En el caso concreto de Jalisco, algunos recursos federales no aterrizados son el del macrolibramiento y algunas carreteras.

mos detectar porqué, aunque tengamos que apretar las tuercas».

Dijo que también se dan muchos casos en que los estados y municipios no reúnen los requisitos mínimos para recibir esos recursos. «El dinero allí está, pero si los municipios y el estado no hacen su tarea, imposible que puedan bajar los recursos».

vicios para la comunidad». De estas reuniones, agregó, «resultará un mejor análisis para saber que el dinero se gasta lo mejor posible, porque de repente hemos visto áreas que tienen subejercicios y quere-

347 nuevas plazas costarían 142 mdp anuales

Engorde de burocracia del Ejecutivo, sin fundamento: Congreso

Guadalajara > SSI

La información que presentó el gobierno del estado para justificar la creación de 347 nuevas plazas no es suficiente para que les sean autorizadas, aseguró el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo que ya el órgano técnico de la Comisión de Hacienda terminó la revisión y no pudo emitir una respuesta favorable.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) argumentó que "sigue haciendo falta una serie de información, sin la cual va a ser difícil procesar un dictamen sólido". Aun así, afirmó que en dos semanas habrá una respuesta definitiva.

Informó que de acuerdo con el cálculo que hizo la Comisión de Hacienda del Congreso, la creación de las nuevas plazas implicará un incremento de 142 millones de pesos en pago de sueldos al año.

Entre los puntos que no han quedado claros, explicó, están las partidas de donde saldrán los re-

cursos para el pago de estas plazas. Recordó que cuando se aprobó el Presupuesto de Egresos para este año, se autorizó el sueldo de los puestos que se crearían; sin embargo, en la iniciativa enviada por el Ejecutivo no se aclara si el pago de salarios sería con cargo a esa partida ya prevista o si sería necesaria otra transferencia de fondos.

Lo anterior, porque en la iniciativa en donde se plantea crear las plazas, se maneja una propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos. Por ello, consideró que sería más lógico definir este tema hasta el presupuesto del año próximo.

Además, tampoco se aclaran las dudas sobre las facultades de la Subprocuraduría Especial para Delitos Federales, a la que se asignarían 53 plazas.

Alfaro hizo además una invitación pública a los dirigentes empresariales para que se pronuncien sobre este tema, "en virtud del incremento que significará en el gasto de burocracia, que es algo en lo que el sector empresarial siempre se ha estado manifestando en contra". ■

Piden que CCIJ regrese el dinero que se le dio

Enrique Alfaro Ramírez solicita que sean congruentes y que también opinen sobre la petición de incrementar nómina del gobierno estatal

OC | Juana María Ramírez

La Comisión de Hacienda del Congreso del Estado citará a comparecer al secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, a efecto de que explique las condiciones de la partida presupuestal 4404, de Apoyos Diversos a la Promoción Económica que tenía presupuestado 229 millones de pesos, y de los cuales ya se han ejercido 223 millones de pesos. El diputado Enrique Alfaro Ramírez, presidente de la mesa Directiva del Congreso del Estado, luego de señalar el riesgo que representa esta partida pues se puede manejar con discrecionalidad a través del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, por lo que lanzó el reto al presidente del organismo empresarial a que si no se puede justificar la entrega de este recurso que lo regresen.

«Así como han hablado de moralidad y ética, quiero invitarlo a que sino está justificado el uso de estos recursos del erario público, a ver si aceptan», dijo y señaló que incluso



Foto: Alejandra Díaz

DIPUTADO Enrique Alfaro Ramírez.

esta cantidad es mucho mayor de la que habrán de recibir los partidos políticos».

Señaló que estos recursos entregados a los empresarios se deben aclarar muy bien pues al ser discre-

cionales no hay muchas reglas en cuanto a su uso e incluso pueden ser destinados al pago de su nómina, por lo que insistió, en congruencia con sus propios reclamos deben regresar ese dinero.

En otro orden de ideas, el legislador señaló que se espera en dos semanas que la Comisión de Hacienda cuente con información suficiente para analizar la petición del gobernador Emilio González Márquez, para que se le autoricen cerca de 400 nuevas plazas para diferentes dependencias estatales, las cuales representarían 142 millones de pesos anuales del gasto público.

El legislador perredista lanzó un reto a los dirigentes empresariales de Jalisco; que se pronuncien al respecto, «les pedimos públicamente que den su opinión sobre este tema, si están de acuerdo y en qué términos», pues dijo ya que han opinado de otros temas le gustaría conocer su punto de vista respecto a un incremento de la nómina estatal en esta magnitud.

También dijo, que finalmente presentará la iniciativa para disminuir el monto de las participaciones a los partidos políticos, con cuya propuesta se tendría un ahorro de 110 millones de pesos al año.

Enrique Alfaro reta a Javier Gutiérrez

Le pide que demuestre que los apoyos que les da el Gobierno del Estado están justificados

• Reta el presidente del Congreso, Enrique Alfaro a Javier Gutiérrez Treviño (presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, -CCIJ-), a que demuestre que los apoyos del Gobierno del Estado están justificados, en caso contrario que los devuelvan; al mismo señaló que hoy martes presentará su iniciativa mediante la cual busca una reducción en 110 millones en el financiamiento a los partidos.

Además, señaló que de manera formal se invitará al titular de la Secretaría de Promoción Económica (Seproe), Guillermo Martínez Mora, para que les dé una explicación del destino de 223 millones de pesos como apoyo a los empresarios para proyectos productivos y comprobar que no hayan sido utilizados para otro fin.

"Se tomó la determinación de citar al Secretario de Promoción Económica para conocer todo lo relacionado a la partida 4404 denominada 'Apoyos diversos a la promoción económica del Estado' con 223 millones de pesos y la última información es que ascendió a 229 millones", explicó el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD).



Foto: Ricardo Chávez Morán

ENRIQUE Alfaro.

Señaló que estos recursos se pueden manejar con toda la discrecionalidad del caso y en consejo "participa el presidente del CCIJ, vamos a exigir a la Seproe informe puntualmente qué se ha hecho con ese dinero y sobre todo a título personal le lanzaría un reto al presidente del CCIJ para que así como en algunos temas ha hablado de moralidad y ética que si no están justificados los recursos, se le regresen al erario público".

Dijo que los 229 millones de pesos que se destinarán a los empresarios es más de lo que recibirían los partidos po-

líticos en un año electoral.

"Para ser congruentes todos, está ya un planteamiento puntual para que por medio de la Comisión de Hacienda se aclare qué está pasando con este asunto, si realmente se ha ejercido el monto reportado hasta la fecha", dijo Alfaro Ramírez.

Dijo que presentará una iniciativa para amarrar este dinero y que no sea utilizado para pagar sueldos u otros aspectos ajenos a la promoción económica de Jalisco.

Por otra parte, informó que hoy martes presentará una iniciativa contra la reforma electoral aprobada y ya publicada con la cual pretende lograr una reducción del financiamiento público en 110 millones de pesos y una modificación al artículo 12 de la Constitución para evitar que los consejeros electorales ganen lo mismo que un magistrado.

"Ganan bastante bien y entonces no habrá el pretexto que se expuso de que no había una iniciativa presentada sino una propuesta hecha a la Junta de Coordinación Política".

Descarta que los actuales consejeros se puedan amparar por este aspecto, ya que ellos fueron elegidos con otras bases, pero la pregunta elemental es de dónde va a salir el dinero para "estos pequeños hijos de los partidos políticos con esto nos evitamos la pena de rogarle al gobernador que presente una controversia constitucional", concluyó (Víctor M. Ramírez Álvarez).

Apoyan a los jóvenes con atención médica

Alejandra Atilano

Lograr que los jóvenes cuiden su salud desde ahora para evitar enfermedades en la vida adulta, es lo que pretenden las autoridades estatales en Jalisco.

Con la firma de un nuevo convenio, la Secretaría de Salud y el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ) decidieron unirse para asegurar que los jóvenes reciban atención médica gratuita.

El requisito indispensable para poder acceder a este beneficio es contar con la tarjeta Poder Joven, la cual es distribuida por el IJJ a las personas que tienen entre 12 a 29 años de edad.

Con el simple hecho de contar con esa tarjeta, la persona podrán acceder a los servicios de salud gratuitamente en los hospitales regionales de la Secretaría de Salud, como el de

Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Autlán; en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Hospital General de Occidente, será el encargado de ofrecer el servicio a los jóvenes.

Los servicios que ofrecen incluyen, entre otros, medicina preventiva, atención a la obesidad, métodos de anticoncepción, cirugías menores, atención bucal, diabetes, enfermedades respiratorias, entre otras.

Lo que no incluye este convenio son atenciones de salud de alta especialidad como la que se ofrece en los Hospitales Civiles, informó el Secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza. Sin embargo, se comprometió a que si un joven lo necesita, buscarán la forma de ayudarlo.

Todos aquellos interesados pueden acudir a solicitar su credencial al Instituto Jalisciense de la Juventud, ubicado en Miguel Blanco 883, tercer piso, zona centro, el teléfono de las oficinas es 3658-3272.

No, a suspensión del alza al pasaje



Por mayoría, el Instituto Electoral le dio carpetazo al congelamiento del aumento al transporte público

Guadalajara > Sonia Serrano Iniguez

Con el argumento de que ya el Instituto Electoral resolvió sobre la improcedencia del referéndum derogatorio del incremento en las tarifas del transporte público, el pleno del organismo se negó ayer a suspender el aumento, al atender una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Cuando la Federación de Es-

tudiantes Universitarios (FEU) y otras organizaciones civiles solicitaron un referéndum derogatorio sobre el incremento en las tarifas del transporte público, pidieron también que, como medida precautoria, se decretara la suspensión provisional de éste. El Instituto Electoral se negó a pronunciarse sobre el tema, por considerar que no podía emitir una orden sobre el Ejecutivo.

La FEU impugnó la resolución, que llegó hasta el TEPJF, donde se

decidió que el Instituto sí tenía facultades para pronunciarse sobre el tema, "por ser la autoridad encargada de la organización y desarrollo de los instrumentos democráticos directos", como es el caso del referéndum.

Aunque no precisa que el Instituto se pronuncie en un determinado sentido, el Tribunal Electoral sí sugiere que se tenga en consideración que "la postergación de la vigencia del decreto, tiene por objeto evitar un daño

grave e irreparable a las partes o a la sociedad".

El Tribunal Federal aclaró que el Instituto Electoral debe pronunciarse sobre la suspensión "en completa autonomía e independencia de lo resuelto en torno a la procedencia o improcedencia del referéndum".

Sólo los consejeros Carlos Martínez Maguery y Tomás Figueroa Padilla consideraron que los argumentos del Tribunal Electoral se refieren a la necesidad de suspender el incremento de la tarifa, ante el daño

irreparable que se causa a los ciudadanos con el pago de los 50 centavos que significó el incremento en las tarifas. Sin embargo, por mayoría se desechó la suspensión.

El presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), José Luis Castellanos González, dijo que "como ya habíamos resuelto de fondo la solicitud de referéndum y fue considerada improcedente porque no tuvo el número de firmas, entonces lo accesorio sigue la suerte del principal". ■

347 nuevas plazas costarían 142 mdp anuales

Engorde de burocracia del Ejecutivo, sin fundamento: Congreso

Guadalajara • SSF

La información que presentó el gobierno del estado para justificar la creación de 347 nuevas plazas no es suficiente para que les sean autorizadas, aseguró el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo que ya el órgano técnico de la Comisión de Hacienda terminó la revisión y no pudo emitir una respuesta favorable.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) argumentó que "sigue haciendo falta una serie de información, sin la cual va a ser difícil procesar un dictamen sólido". Aun así, afirmó que en dos semanas habrá una respuesta definitiva.

Informó que de acuerdo con el cálculo que hizo la Comisión de Hacienda del Congreso, la creación de las nuevas plazas implicará un incremento de 142 millones de pesos en pago de sueldos al año.

Entre los puntos que no han quedado claros, explicó, están las partidas de donde saldrán los re-

cursos para el pago de estas plazas. Recordó que cuando se aprobó el Presupuesto de Egresos para este año, se autorizó el sueldo de los puestos que se crearían; sin embargo, en la iniciativa enviada por el Ejecutivo no se aclara si el pago de salarios sería con cargo a esa partida ya prevista o si sería necesaria otra transferencia de fondos.

Lo anterior, porque en la iniciativa en donde se plantea crear las plazas, se maneja una propuesta de modificación al Presupuesto de Egresos. Por ello, consideró que sería más lógico definir este tema hasta el presupuesto del año próximo.

Además, tampoco se aclaran las dudas sobre las facultades de la Subprocuraduría Especial para Delitos Federales, a la que se asignarían 53 plazas.

Alfaro hizo además una invitación pública a los dirigentes empresariales para que se pronuncien sobre este tema, "en virtud del incremento que significará en el gasto de burocracia, que es algo en lo que el sector empresarial siempre se ha estado manifestando en contra". ■

● ITEI

Aprueban presupuesto de egresos

OC | Gabriela Godínez García

Por votación unánime fue aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2009 del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el cual es de 34 millones 205 mil pesos.

Augusto Valencia, presidente del organismo, señaló que con la aprobación del presupuesto se está cumpliendo con los esfuerzos tanto de parte de consejeros como del personal del instituto, por el fortalecimiento del mismo.

Durante la aprobación fueron incorporadas algunas observaciones por parte de los consejeros, además de que se fortalecerán las actividades en materia de capacitación, difusión y vinculación.

Fue aprobada la participación del ITEI en el Segundo Premio Regional de Ensayo



Foto: Samuel Contreras

EN SESIÓN ordinaria del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado.

sobre Transparencia y Acceso a la Información, el cual será organizado por la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comaip) Región Centro Occidente, de la que el estado forma parte.

La participación del instituto constará en la distribución de los carteles promocionales en

el estado, participará con un jurado institucional y hará una aportación económica para la premiación de quienes resulten ganadores del certamen.

Durante la sesión se aprobaron 16 recursos de revisión, mismo que serán resueltos en la sesión de la próxima semana.

ITEI contará con recursos para el pago de consejeros

Integrantes del organismo aceptaron el proyecto presupuestal para 2009, el cual asciende a los 34.2 MDP

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITEI), llegó un acuerdo con la Secretaría de Finanzas (Sefin) para que les entregue a la brevedad un millón 800 mil pesos con lo que pretenden pagar el salario de los recién nombrados consejeros del organismo, dio a conocer el titular del ITEI, Augusto Valencia López.

"Tuvimos una reunión con el secretario de Finanzas, José Luis de Alba González y con el personal operativo de la dependencia, ya se dio la autorización para que se lleven a cabo los trámites necesarios y esperemos que en breve se cuente con esos recursos para hacer frente al pago de los sueldos de los consejeros", señaló al término de la sesión del Consejo.

Debido a modificaciones legales aprobadas en meses pasados en el Congreso Estatal, los dos consejeros recién nombrados, Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco (ratificado en el cargo), que entraron en funciones en junio pasado, deben percibir un salario mensual 45 mil 500 pesos mensuales.

En el marco de esta misma sesión ordinaria, el Consejo del ITEI aprobó por unanimidad el proyecto presupuestal 2009 por un monto de 34.2 millones de pesos, de los cuales, el 63 por ciento se destinará a gasto corriente, es decir al capítulo mil, mientras que el 37 por ciento se irá a gasto operativo, es decir para campañas que fomenten el derecho de accesos a la información en Jalisco.

El presidente del ITEI, Augusto Valencia confió que en esta ocasión los diputados aprueben el proyecto presupuestal del organismo.

"En esta ocasión hay condiciones suficientes para mejorar una relación de diálogo con la actual legislatura y sensibilizarlos sobre las necesidades que tiene este Consejo y la sociedad para garantizar el derecho de acceso a la información", aseveró.



• El presidente del ITEI, Augusto Valencia, dijo que en esta ocasión hay condiciones suficientes para que los diputados aprueben el presupuesto del organismo.

De acuerdo con la experiencia de años anteriores, el presupuesto aprobado por ITEI nunca ha sido aprobado por los legisladores, sólo para el presupuesto de 2008, el Consejo del ITEI determinó que requerían ejercer 30.5 millones de pesos, de los cuales el Poder Legislativo sólo

les aprobó 15 millones de pesos.

A diferencia de otros años, desde junio pasado, los consejeros del Instituto de Transparencia cobran un salario de 45 mil pesos mensuales, hasta antes de esa fecha, sólo el presidente del ITEI cobraba un sueldo.

Aprueban en el ITEI un gasto de 34mdp

Mariana Jaime

El proyecto de Presupuesto de Egresos 2009 del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), por 34 millones 205 mil pesos, fue aprobado ayer por sus con-

sejeros por unanimidad.

El 62.32 por ciento de los recursos sería para el pago de servicios personales, y el otro 37.68 por ciento corresponde al gasto operativo.

Guillermo García Murillo, consejero del ITEI, explicó que el proyecto se basó en lo propuesto por el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS), que consideró el pago de consejeros y la creación de nuevas plazas en el instituto.

"Fue sobre la comisión salarial, fue lo que se propuso dentro de esta comisión y bueno, como ustedes saben, son alrededor de 45 mil 500 (pesos) lo que cada consejero va a ganar, pero la ampliación del presupuesto es más bien para el año 2009 y tiene que ver con algunas otras plazas como es la creación de la Oficialía Mayor dentro del ITEI y algunas otras plazas".

Asimismo, refirió que sería conveniente analizar el costo que tiene el consejo con todo y colaboradores, pues simplemente el sueldo del consejero presidente, Augusto Valencia López, ronda los 80 mil pesos.

"Hoy se han enfocado mucho a los consejeros, y bueno, pues aquí valdría la pena ver cuál es el consejo en conjunto, finalmente es el consejo en conjunto lo que tiene ese costo y yo creo que hasta más, porque el consejero presidente anda alrededor de los 80 mil, 85 mil pesos, es el doble, y en actividades de consejo todos somos pares", dijo García Murillo.

El año pasado el instituto solicitó la asignación de 31 millones 500 mil pesos, pero finalmente se le otorgaron tan sólo 15 millones 282 mil pesos al inicio del 2008.

Esta vez la propuesta es superior a la del año pasado, pero antes tendrá que ser ajustada por el Congreso del Estado, por lo que otra vez el presupuesto del ITEI podría aprobarse por un monto menor.

Titular de Salud aceptó que sabía de presuntas irregularidades y que lo notificó a autoridad

La Ssa no investiga trasplantes, afirma secretario Alfonso Gutiérrez

Guadalajara • MR

El secretario de Salud en Jalisco, Alfonso Gutiérrez Carranza, negó haber sido requerido por la Secretaría de Salud federal (Ssa) para entregar información para una investigación relativa al programa de trasplantes del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) y los presuntos cobros indebidos del médico Luis Carlos Rodríguez Sancho, a

quien se acusa de recibir dinero por los servicios que daba en un hospital público, manipulando la lista de espera.

"No me ha requerido un solo documento la Federación [...] ningún documento que digan que están investigando. Nada, ni una llamada", sostuvo.

Al ser inquirido sobre las declaraciones del titular de la Ssa, José Ángel Córdova Villalobos, se limitó a comentar que el pasado jueves

se comunicó vía telefónica con su secretario técnico, para hacerle unas aclaraciones sobre el tema y el citado funcionario "se sorprendió, no tenía conocimiento".

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco insistió en que la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios es la instancia que lleva la batuta en las investigaciones del citado programa, pues esta comisión realizó dos auditorías al HCG en junio y julio pasado. De la última no se

conocen aún los resultados, dijo y recordó que el Consejo Nacional de Trasplantes "se entera de todo" en cuanto donación de órganos.

La SSJ no participa directamente en la investigación. Esta dependencia sólo ve la parte que le corresponde: "La salud, y salvar vidas, que es lo que estamos haciendo".

A su juicio, los señalamientos contra Rodríguez Sancho son una mera cuestión administrativa, "yo no le veo algún asunto penal... los dichos en ese documento son dichos nada más".

Una reportera le inquirió al secretario si recibir depósitos en una cuenta bancaria personal — confesado por el propio Rodríguez Sancho — le parecía un dicho nada más; respuesta que el funcionario evadió señalando que no está al frente de la investigación, sino la Procuraduría. "Si un juez no me da un dictamen, no puedo hablar, como periodista tú puedes hablar lo que quieras... yo tengo una responsabilidad, y [no puedo opinar] fuera de ésta. Es un tema del que no quiero opinar hasta que termine la averiguación".

Sobre el hecho de haber conocido las irregularidades en el programa, Gutiérrez Carranza aceptó que le llegó un escrito y lo hizo del conocimiento de las autoridades respectivas, pero se negó a decir cuáles. ■ r

Desconocen indagatoria federal por trasplantes

► Asegura titular de Salud que no le han solicitado documentos para alguna investigación

Alejandra Atilano

El Secretario de Salud de Jalisco, Alfonso Gutiérrez Carranza, no le informó al Secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos lo que ocurría respecto a los cobros irregulares en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde por un trasplante de hígado.

Además, ahora desconoce las investigaciones que se realizan a nivel federal sobre el asunto.

“Yo no he hablado con el Secretario (Córdova Villalobos) y a mí no me han requerido un sólo documento de la Federación; yo no estoy enterado (de la investigación), estoy enterado de la declaración que dieron el viernes o el jueves, pero a mí no me ha llegado un documento que diga ‘te están investigando’”, expresó.



► Alfonso Gutiérrez

aunque él tiene conocimiento desde mayo que el dinero iba a una cuenta particular a nombre del papá de Luis

Carlos Rodríguez Sancho, jefe de la Unidad de Trasplantes del Civil.

El funcionario alega que él no puede hablar al respecto, porque eso no le corresponde a la Secretaría de Salud federal, sin embargo al cuestionario sobre qué es lo que sí le corresponde a la dependencia a su cargo, señaló que es el manejo transparente de los trasplantes.

Informó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) les realizó una auditoría al hospital donde se realizan los trasplantes y resultaron sin observaciones.

El año pasado, Adalberto Gutiérrez Carranza, hermano del Secretario de Salud, fue sometido a un trasplante de riñón en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, encabezado Rodríguez Sancho.

Previo a pagar daño a bebé, Salud pedirá 2ª opinión

Guadalajara • Maricarmen Bello

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) no indemnizará a la familia del bebé al que le extirparon un riñón, luego de una cadena de errores y omisiones que comenzaron por el retardo injustificado para atender su nacimiento en el Hospital Regional de Puerto Vallarta.

La Comisión de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) acreditó plenamente la existencia de negligencias médicas (el recién nacido sufrió hipoxia y se le diagnosticó erróneamente cáncer renal) y recomendó a esta secretaría el pago de la reparación del daño; así como realizar un diagnóstico para mejorar los servicios de salud en el citado nosocomio, donde no había presente un ginecobstetra para atender la cesárea que requería la madre del niño, el 2 de enero de 2004.

La mujer pasó varias horas sin atención y finalmente su hijo nació vía vaginal, con daños que se justificaron en tres diagnósticos distintos. Por el último, cáncer de riñón, el bebé fue enviado al Hospital Civil de Tepic donde le retiraron el órgano.

Sin embargo, para la SSJ la indagatoria de Derechos Humanos no es suficiente. El director de Asuntos Jurídicos de la dependencia, Fidel Ortega Robles, informó que la recomendación se aceptó parcialmente: La secretaría buscará mejoras en el Hospital Regional de Puerto Vallarta, pero no pagará la reparación del daño hasta no tener una segunda opinión de la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco (Camejal), órgano que depende de esta secretaría.



La secretaría que dirige Alfonso Gutiérrez Carranza quiere que la Comisión de Arbitraje Médico diga si debe pagar

Mejor no se bañe en Boca de Tomatlán

La playa de Boca de Tomatlán sigue fuera de norma. La Secretaría de Salud Jalisco reportó que el más reciente análisis de su agua detectó 1,799 enterococos por cada 100 mililitros, cuando la Organización Mundial para la Salud (OMS) marca un máximo de 500 enterococos.

Pese a que está más de tres tantos por arriba de la norma, el registro en Boca de Tomatlán es mejor que el dado a conocer el 31 de julio pasado, cuando se detectaron 5,794 enterococos (bacterias fecales) en cada cien milímetros de agua.

Rubén Ávila Moreno, jefe de Salud Ambiental de la SSJ comentó a través de un comunicado que frecuentemente esta playa presenta problemas de

contaminación en la temporada de lluvias, debido al arrastre de los desechos que llegan a los ríos y de ahí al mar, problema que disminuye en época de estiaje.

En lo que se refiere a la playa Quimixto, la otra que se reportó fuera de norma en el anterior monitoreo de diez playas del estado, el funcionario indicó que el pasado 8 de agosto se levantó la alerta a sus aguas, luego de que disminuyó el índice de enterococos (se habían reportado 748/100 ml), para convertirse en un sitio apto para los vacacionistas, al igual que Mismaloya, Los Muertos, Las Gemelas, Río Cuale, Yelapa, Las Ánimas, Conchas Chinas y El Nogalito.

Guadalajara • Público

"Se va a girar un oficio al presidente de la CEDHJ solicitando que dé vista de todo lo actuado en la presente recomendación, la 19/08, a la Camejal, como una autoridad en materia de prestación de servicios de salud para que tenga a bien emitir una opinión técnica", indicó el funcionario, que explicó que no se está cerrando la posibilidad de pagar la reparación del daño, pero eso quedará sujeto a la opinión del árbitro médico. Insistió en que la

finalidad simplemente es contar con una segunda opinión.

Así, ésta será la primera recomendación, de 28 giradas por la CEDHJ bajo la tutela de Felipe Álvarez, que es aceptada a medias por el Ejecutivo del Estado.

La Secretaría de Salud reconoce que "efectivamente fueron fechas muy difíciles" (periodo vacacional) y que el médico al que le correspondía la guardia ese día no asistió. Sin embargo, inquirido sobre si la

institución tendría responsabilidad legal, Ortega Robles respondió que eso le tocará determinarlo la Contraloría Interna "que en su momento iniciará una investigación por esta recomendación de Derechos Humanos", para determinar si hubo errores por parte del personal del nosocomio e incluso se citará a quien entonces fungía como su directora para que aclare qué situación prevalecía entonces. ■

Acaparan el examen maestros sin empleo

► En Jalisco participan en convocatoria

6 mil 479 personas; sólo mil 200 ya dan clases

Paulina Martínez

Más del 80 por ciento de los participantes en el concurso nacional de asignación de plazas docentes son maestros que no tienen un lugar en el sistema educativo.

Alberto García de León, director general de Personal de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) e integrante del comité estatal de seguimiento del examen, informó que de un total 6 mil 880 personas que se inscribieron al examen, 5 mil 595 eran aspirantes de nuevo ingreso y mil 285 son profesores que ya dan clases en una escuela.

El 94.17 por ciento de los inscritos asistieron al examen, es decir, 6 mil 479 personas se presentaron ayer en las 17 sedes del examen, siendo mayoría los que no tienen base en la SEJ.

En Jalisco se concursarán mil 292 plazas, de las cuales sólo 210 están destinadas a los aspirantes de nuevo ingreso y 354 para los maestros en servicio.

La calificación mínima para obtener una plaza es de 70.

Cuando se conozcan los resultados, probablemente el 14 de agosto, se repartirán 728 plazas para primaria entre los docentes en activo y los sin plaza, tomando en cuenta el mejor puntaje del examen y la disponibilidad para ir a una escuela de un Municipio determinado, lo que podría beneficiar a los aspirantes de nuevo ingreso.

Baja admisión a Normales

La admisión a las Normales de Jalisco bajó este año, pero fue porque la mitad de los aspirantes a las licenciaturas en Educación no pasaron el examen, informó ayer Alejandra Javier Jacuinde, directora de Educación Normal de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

De 3 mil 300 aspirantes, mil 515 tuvieron una calificación menor a 50, por lo que de 950 lugares disponibles, sólo se ocuparán 850.

La disminución de espacios

también tiene que ver con la disminución de la oferta en la licenciatura en Preescolar, que está sobrepoblada. Tampoco se admitió a los que tuvieron menos de 8 de promedio en bachillerato.

Añadió que este año el examen de admisión fue vigilado por un Notario en cada normal y la calificación de las pruebas la hizo Alfonso Chacón Robles, de la Notaría Pública 42 de Zapopan.

Paulina Martínez

En cada sede estuvo un representante de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que ayer por la tarde se llevó el material del examen a la Ciudad de México, añadió Israel Jacobo Bojórquez, director de Evaluación Educativa de la SEJ.

También estuvieron presentes en cada lugar representantes de las secciones 16 y 47 del SNTE.

María Luis Chavoya Peña, académica de la UdeG; Miguel Bazdre-

ch Parada, investigador del ITESO, y José Luis Sánchez Sesma, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, fueron algunas de las personas acreditadas por la asociación Transparencia Mexicana como observadores del concurso.

Los maestros que obtengan un lugar podrán conocerlo a través del sitio www.alianzaconcurso nacional.sep.gob.mx y empezarán a trabajar el 1 de septiembre.

Viva Voz

“Es un poquito injusto en el sentido de que a maestros que ya tienen plaza pues también se les dio oportunidad de concursar”.

María de Jesús Soriano
egresada de licenciatura en Primaria de la Benemérita Normal de Jalisco

“El problema es que las horas que quieren repartir son muy poquitas, entonces, si es muy transparente, pero también es para muy poquita gente, porque igual (las plazas) se siguen quedando en el sindicato o en otra parte que no sabemos dónde”.

Pablo Saldes Becerra
egresado de la Normal Superior, con seis horas de maestro de secundaria

Pretenden dar 66 años Plaza Brasil a la UdeG

➤ Entregará Guadalajara el bien en comodato a cambio de acciones en Clubes Unidos

Margarita Valle

El Ayuntamiento de Guadalajara pretende otorgarle a la Universidad de Guadalajara el uso y aprovechamiento del estacionamiento del Estadio Jalisco, bajo la figura jurídica de comodato, por un plazo de 66 años.

Este contrato ya se aprobó en las comisiones edilicias de Planeación Socioeconómica y Urbana, la de Desarrollo Económico y la de Patrimonio; se votará en el Pleno el 28 de agosto, mientras que un día antes se prevé lo apruebe el Consejo General Universitario.

El presidente de la primera comisión mencionada, el panista Álvaro Córdoba, indicó que aceptaron la propuesta de la UdeG porque lograron negociar beneficios para el Ayuntamiento como el obtener el 10 por ciento de las acciones que tiene la institución en la asociación Clubes Unidos de Jalisco, que opera el estadio.

Con esta cláusula, el Ayuntamiento tapatío obtendrá el 2 por ciento del total de las acciones del estadio, lo que le dará voz y voto en el consejo, indicó Córdoba.

La aprobación del comodato también prevé la ampliación del estacionamiento y la construcción de una área comercial, en la que el Municipio deberá tener 580 metros cuadrados donde podrían operar dependencias como Protección Civil, Inspección y Seguridad Pública.

Además de la superficie total de este espacio, 19 mil 580 metros cuadrados de propiedad municipal y actualmente en posesión de la universidad, 12 mil metros cuadrados deberán destinarse a uso público como plazaleta.

La UdeG obtuvo la concesión del estacionamiento en 1977 y venció en febrero del 2007. La anterior Administración rechazó la ampliación del contrato en la que se incluía el proyecto denominado Plaza Brasil.

En marzo del año pasado, la actual gestión volvió a analizar la propuesta y se rechazó bajo el argumento de que se afectaría una masa forestal importante, por lo que pidieron a la Universidad una segunda oferta.

En entrevista, Córdoba señaló ayer que el verdadero argumento para regresar la propuesta no fueron los árboles que se afectarían sino la figura jurídica, ya que con la concesión el Ayuntamiento no podría rescindir el

contrato en caso de que percibieran alguna situación irregular.

Con el comodato, agregó, en caso de que la UdeG no cumpla alguna cláusula, sí se le puede retirar.

En cuanto a la afectación del ar-

bolado, el edil dijo que se está pidiendo se trasplanten los 100 ejemplares que deben retirarse para la construcción del estacionamiento y el área comercial, además de plantar 10 individuos por cada uno de los que quiten.

El argumento más importante para el edil que valida el contrato, es que pretenden detonar la zona con este proyecto y prever la conservación del estadio ante la salida del equipo de las Chivas.

A cambio de...

Condiciones acordadas por Guadalajara y la UdeG para dar el estacionamiento del Estadio Jalisco en comodato.

- El comodatario adquiere el uso, mas no los frutos y accesorios del bien.
- Se hará una ludoteca y biblioteca barrial, con inversión al 50 por ciento de la UdeG, y 50 por ciento iniciativa privada.
- Dejará 12 mil metros cuadrados de espacios públicos.
- Articulación de un proyecto de comercio y esparcimiento como cines, tienda de autoservicio o una farmacia.
- Se otorgará el 10 por ciento de la participación accionaria de la UdeG en Clubes Unidos de Jalisco al Ayuntamiento tapatio.
- Se destinarán todos los recursos producto del negocio de tipo patrimonial que realice la universidad en esos predios al impulso del futbol.
- Dentro de los seis meses inmediatos a la entrada en vigor del comodato se implementará un programa de reforestación.
- Generar 580 metros cuadrados de oficinas para el Ayuntamiento, donde podrian operar inspección, protección civil o seguridad pública.
- Con la participación accionaria que tendrá el Ayuntamiento logrará la conservación del Estadio Jalisco (a la salida de Chivas).



La Plaza Brasil, ubicada a un lado del estadio será transformada.

Salen familias por el miedo

› Los que no cambian de residencia por plagios señalan que refuerzan medidas de seguridad

MURAL / Staff

El temor de sufrir un secuestro o un segundo plagio provocó que varias familias del centro, y en general del País, emigren a otras entidades o países.

Grupo Reforma sondeó en varias entidades sobre este éxodo.

En Jalisco se tienen reportes de al menos dos familias o integrantes de éstas que han salido por un tiempo, una dedicada al sector educativo y otra relacionada con organismos empresariales.

Algunos señalan que no se han ido porque trasladarse a otro sitio les resultaría caro, pero no lo descartan.

"Por inseguridad hasta ahora no, pero no lo descartaría por motivos de delincuencia desbordada", dijo Daniel Curiel, uno de los propietarios de embutidos Nayar.

El presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco, Arturo Guillén, expuso que resulta una medida muy costosa.

"Si yo pudiera hacerlo a lo mejor sí, pero es muy caro, yo conozco y sé de gente que tiene casa en Estados Unidos, es un tema (inseguridad y plagios) del cual estamos muy consternados e indignados y lo poco que está haciendo la autoridad".

En Aguascalientes se tiene el reporte de que al menos cuatro familias han cambiado de residencia, y otros

Suma marcha apoyos

Algunos organismos empresariales y organizaciones sociales de Jalisco se sumarán a la marcha contra los secuestros y el clima de inseguridad a la que convocaron para el 30 de agosto, y otros están analizando hacerlo.

José de Jesús Gutiérrez, presidente de Red Ciudadana, indicó que se integrarán a la manifestación, pero en lo que llega la fecha trabajarán en planteamientos que trasciendan y no queden sólo en

la petición a las autoridades.

El Centro Empresarial de Jalisco confirmó que hasta el momento no tiene invitación a la marcha, pero de cualquier manera apoyarán la realización de ésta.

Por su parte, la Canaco indicó que el miércoles decidirá si la apoya.

En tanto, Mexicanos por la Vida de Todos y el Parlamento de Colonias dijeron que están analizando si participan.

han reforzado su seguridad.

En Michoacán, las familias que han salido son de Zamora y emigraron tras sufrir el secuestro de uno de sus miembros.

"A mi tía la secuestraron a dos puertas de su casa. Iba saliendo con su hermana cuando unos hombres se la llevaron a la fuerza, la empujaron y la subieron a una camioneta", refiere una vecina de Zamora que pidió reservar su identidad por temor.

Un empresario narró que decidió irse del DF a Monterrey después de haber sufrido la inseguridad en las calles y el secuestro de una prima y dos amigos, a quienes sus captores mataron.

"Me fui porque no quería vivir con un riesgo innecesario, busqué opciones fuera de la ciudad, aunque, por supuesto, te duele. Dejas amigos, familia, tu estilo de vida", comenta C.G., dueño de una fábrica de ropa, quien por seguridad no dio su nombre.

"La gente que tiene dinero se va", dice Paulina, del DF, sobre la situación actual que enfrenta el País, tras sufrir un intento de secuestro hace casi seis años en la entrada de su domicilio, lo que orilló a su familia a mudarse a Madrid.

Otro caso es el de un empresario de Oaxaca que hace seis meses alistó maletas junto con al menos 20 integrantes de su familia.

Llaman a dejar miedo NACIONAL 4 y 5

GUADALAJARA

Exigen aprobación de ley por la vida

OC | Laura Gutiérrez y Juana María Ramírez

Una manifestación ciudadana se llevará a cabo hoy por la mañana frente al Congreso del Estado para pronunciarse «a favor de la vida» y exigir a los diputados que aprueben la iniciativa popular impulsada desde el año pasado, en la que se pide se legisle para proteger la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural.

El organizador de esta manifestación y representante de «Mexicanos por la vida de todos», Daniel Gallegos Mayorga, dijo que precisamente hoy se cumplen cien días en que está en poder del Congreso del Estado la iniciativa y nada se ha logrado. Los organizadores ya han tenido pláticas con los diputados presi-

dentos de las Comisiones de Equidad y Género y Desarrollo Humano, quienes les han mostrado su apoyo.

Gallegos Mayorga afirma que es un hecho que en la zona metropolitana de Guadalajara y en general en todo Jalisco, el 90 por ciento de la población está a favor de la vida. Las costumbres y educación que se tienen en esta zona de México, no permiten que se introduzca con tanta facilidad la «cultura de la muerte», que ya viene haciendo de las suyas en varios países del mundo y también dentro de México, comentó.

Gallegos Mayorga, quien lleva varios días promoviendo esta manifestación, recordó que la



DIPUTADO Enrique Alfaro Ramírez.

iniciativa en cuestión fue firmada por 54,413 ciudadanos que pertenecen a más de 170 organismos.

Con el cardenal. Por otra parte, ayer diputados de la bancada

priista del Congreso del Estado, encabezados por Juan Carlos Castellanos, se reunieron con el cardenal Juan Sandoval Íñiguez. Al principio se creyó que sería para tocar el tema de la iniciativa popular, pero después se dijo que fue sólo una atención de los diputados Javier Galván y Gerardo Rodríguez.

Cuestión de fe. El diputado perredista Enrique Alfaro Ramírez, presidente del Congreso del Estado, consideró que resulta difícil eliminar el «sesgo ideológico o de fe» en el tema de la iniciativa popular a favor de la vida y esa es una de las causas por las que no se ha llegado a ninguna conclusión.

SIAPA no inicia obras en 67 colonias de Zapopan

Las obras para la introducción de las redes de agua potable y drenaje que se llevan a cabo por parte del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) en el municipio de Zapopan, han dado comienzo en solamente 25 de las 92 colonias que se tienen detectadas con carencias en esta infraestructura.

Según lo informado por Martín García Pérez, titular de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado de Zapopan, en esas 25 colonias el avance que se ha alcanzado hasta el momento es del 20%.

Estas acciones que forman parte del programa "Agua para todos", se están efectuando con el préstamo por mil 200 millones de pesos que fue adquirido por el SIAPA y comenzaron desde el 24 de mayo en la zona conocida como "Las Mesas", al norte de Zapopan, y que enfrenta condiciones de pobreza y marginalidad.

Aquel evento, con la presencia del gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, y el presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, recibió críticas por sus semejanzas con un mitin político, al que asistieron miles de personas, un sector de éstas transportadas por la propia autoridad municipal.

No ha habido ningún cambio en los periodos de ejecución de las obras previstos por el SIAPA, pues según lo comentado por García Pérez, se espera que los habitantes de estas zonas que se verán beneficiados, y que se calculan en 183 mil, cuenten con el

servicio en funcionamiento antes de que concluya el año 2009.

Entre las colonias que ya presentan avances en este programa, están Nuevo México y sus alrededores, Emiliano Zapata, Héroes Nacionales y El Fresno, además de las ya citadas "Las Mesas", como Mesa Colorada y Mesa Colorada Poniente.

PARA SABER

► En el territorio del municipio de Zapopan existen dos instancias que se encargan de administrar los servicios de agua potable para la población: el SIAPA y la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento.

► El SIAPA se hace cargo del 20% del territorio, no obstante, al tratarse de la zona urbana del municipio en esa fracción se asienta el 80% de la población; la dependencia municipal, por su parte, administra el 80% restante de la extensión territorial, pero al ser en su mayoría zonas rurales, es responsable solamente del 20% de la población, la cual está estimada en números totales en un millón 300 mil habitantes en Zapopan.

► La dependencia municipal divide sus labores en cuatro etapas: primero, la obtención del líquido a través de pozos; segundo, su distribución a través de redes para potabilizarla; tercero, la recolección de las aguas residuales a través de la infraestructura de drenaje; cuarto, su reaprovechamiento a través de 10 plantas de tratamiento de aguas residuales.

Mayoría de directores de área no acudió a justificar nuevas plazas

Servidores panistas eligieron Chapala sobre Zapopan

• Faltaron a cita con Comisión del Mejoramiento de la Función Pública

Guadalajara • VR

Un viaje de dos días a Chapala causó que, por lo menos ayer, los directores de varias dependencias de Zapopan no acudieran a justificar ante la Comisión de Mejoramiento de

la Función Pública, la solicitud de nuevas plazas, que de aprobarse le costarían al erario 15.1 millones de pesos anuales extra.

Es más: tampoco acudió a la reunión programada para ayer y hoy la mitad de la comisión, pues los representantes populares del Partido Acción Nacional (PAN) que integran el cuerpo colegiado están en Chapala.

Sobre el viaje y la cita con los directores hay dos versiones. Los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acusan que la reunión en un hotel de la ribera

pretende definir las estrategias proselitistas que la Administración panista realizará, ante las próximas elecciones municipales. Los panistas responden que la reunión entre los directores y la Comisión del Mejoramiento de la Función Pública se programó el lunes y martes para después acusar a los citados de incumplidos.

La realidad es que ayer, los regidores del PRI, Héctor Robles, y del PAN, Cuauhtémoc Navarro, se quedaron esperando la llegada de sus compañeros, el síndico Ricardo Anguiano, la panista Refugio

Dejan 'plantado' a regidor

Vania Cítlalli de Dios

La reforma administrativa para crear y reasignar plazas en el Ayuntamiento de Zapopan tendrá que esperar hasta que los directores y regidores panistas regresen de Chapala.

Aunque los funcionarios y ediles estaban citados para presentar sus propuestas ayer en la Comisión de Mejoramiento de la Función Pública, la convocatoria terminó en mesa de trabajo por falta de quórum.

En la reunión los titulares de áreas definirán cuánto personal realmente necesitan en sus dependencias, esto a raíz de la intención de la Oficialía Mayor Administrativa de abrir nuevas plazas.

"Fue mesa de trabajo porque no había quórum", señaló el edil priista Héctor Robles Peiro, presidente de la comisión, "el síndico (Ricardo Anguiano Apodaca) mandó sus propuestas completas en un expediente desde la semana pasada".

A la cita, dijo, el único director que asistió fue el titular administrativo del DIF, Francisco Alonso Guzmán, y la titular de la Secretaría General del Ayuntamiento, Teresa Brito.

De la Dirección de Ordenamiento Territorial no acudió su director, Carlos Romero Sánchez, pero envió al subdirector y a un jefe de departamento.

De los cuatro regidores que integran comisión edilicia, sólo acudieron Robles Peiro y José Cuauhtémoc Navarro Flores. El resto de los funcionarios se encuentran en Chapala, donde participarían este lunes y martes en una reunión de trabajo para supuestamente evaluar lo hecho durante año y medio de la Administración.

Los gastos de la reunión en el lago los pagará el Municipio y aunque era para analizar el trabajo del Gobierno, no fueron invitados los regidores del PRI.

Denunciarán ante el IEEJ presunto delito electoral

En Zapopan se entregaron tarjetas de felicitación a los ciudadanos

El representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Instituto Electoral del Estado de Jalisco presentará una denuncia por el presunto desvío de recursos públicos por parte de algunos funcionarios del Ayuntamiento de Zapopan, con fines meramente electorales y partidistas, anunció el regidor del tricolor en Zapopan, Jesús Casillas Romero.

"Tenemos instrucciones del presidente del Comité Directivo Estatal, el licenciado Javier Guízar... ya se estará haciendo a través de nuestro representante en el Instituto", dijo.

Cabe recordar que la administración municipal de Zapopan ha estado enviando tarjetas de felicitación a los habitantes del municipio con motivo del día de su cumpleaños; lo que más se critica por parte de los priístas es que estas tarjetas contienen colores blanco y azul:

"Aun cuando no fueron aprobadas por el Comité de Adquisiciones desde el mes de septiembre, es una compra que se hizo de manera irregular... tiene una serie de inconsistencias de carácter jurídico que puede inclusive dar pie a denuncias no solamente electorales, sino también de carácter penal", aseguró el edil priísta.

Casillas Romero de entrada consideró que entre los principales responsables de lo que él llamó un delito electoral, se encuentra el alcalde Juan Sánchez Aldana:

"Es el Presidente Municipal porque fue el que dijo que les va a dar un apapacho, que les dé un apapacho que no les cueste a los ciudadanos y no con tintes de partido... si realmente le quiere hacer el favor al partido, que lo haga gobernando bien, situación que la considero imposible", concluyó. (Jorge Saplén Aceves)

Apoyan a los jóvenes con atención médica

Alejandra Atilano

Lograr que los jóvenes cuiden su salud desde ahora para evitar enfermedades en la vida adulta, es lo que pretenden las autoridades estatales en Jalisco.

Con la firma de un nuevo convenio, la Secretaría de Salud y el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ) decidieron unirse para asegurar que los jóvenes reciban atención médica gratuita.

El requisito indispensable para poder acceder a este beneficio es contar con la tarjeta Poder Joven, la cual es distribuida por el IJJ a las personas que tienen entre 12 a 29 años de edad.

Con el simple hecho de contar con esa tarjeta, la persona podrán acceder a los servicios de salud gratuitamente en los hospitales regionales de la Secretaría de Salud, como el de

Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Autlán; en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Hospital General de Occidente, será el encargado de ofrecer el servicio a los jóvenes.

Los servicios que ofrecen incluyen, entre otros, medicina preventiva, atención a la obesidad, métodos de anticoncepción, cirugías menores, atención bucal, diabetes, enfermedades respiratorias, entre otras.

Lo que no incluye este convenio son atenciones de salud de alta especialidad como la que se ofrece en los Hospitales Civiles, informó el Secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza. Sin embargo, se comprometió a que si un joven lo necesita, buscarán la forma de ayudarlo.

Todos aquellos interesados pueden acudir a solicitar su credencial al Instituto Jalisciense de la Juventud, ubicado en Miguel Blanco 883, tercer piso, zona centro, el teléfono de las oficinas es 3658-3272.

Envían inconformidad por supuesto uso de recursos públicos para precampaña



• Hernán Cortés Berumen, alcalde de Tlaquepaque, recibió la queja de los priistas.

La fracción priista del Ayuntamiento de Tlaquepaque, en conjunto con presidentes vecinales de diferentes colonias del municipio, enviarán una carta de inconformidad al alcalde, Hernán Cortés Berumen, a la Secretaría de la Función Pública, y la Contraloría municipal, en contra del titular de la dirección de Participación Ciudadana, Yhanjo Sei Razón Viramontes, pues aseguran que está utilizando recursos públicos de programas de carácter social para hacer una precampaña política "disfrazada".

Así lo dio a conocer el coordinador del PRI, Elías Navarro Ortega, quien señaló que es importante que la Contraloría empiece una investigación y proceder legalmente. Incluso, pide la destitución del director.

"El problema es grave, Tlaquepaque no puede tener funcionarios en dependencias tan importantes con pretenciones tan claras políticamente, porque se están aprovechando de su cargo para hacer sus cosas".

Por su parte, el presidente de colonos de Miravalle, César Hernández Domínguez, señala que Razón Viramontes ha entorpecido los procesos ciudadanos, evitando que los recursos federales lleguen a los proyectos realizados por representantes de colonos que no limiten en el PAN.

"No queremos a gente partidista que esté haciendo campaña, hemos hecho algunas peticiones de la rehabilitación de un parque y nunca nos hicieron caso, pero personas afines a su partido se arrimaron a él y a ellos sí los apoya".

Justifica pago; que sí trabaja

➤ Afirma director
de Juzgados Municipales
que en cuatro meses
elaboró el proyecto

Jessica Pilar Pérez

Los cuatro meses que lleva Jaime Edmundo Ibarrola Suárez como director de Juzgados Municipales en Tonalá, sin tener una estructura a la cual coordinar, los justificó como un periodo para elaborar el proyecto de creación y operación del área.

Negó que se esté perdiendo el tiempo, porque está estableciendo las reglas para echar a andar el proyecto.



➤ Jaime Ibarrola

“Es un tanto lento quizás para algunas personas; pudieran decir ‘es muy lento y no se ha avanzado’. Por supuesto que se ha avanzado, se tiene las bases para poder echar andar esto”, afirmó.

Sin embargo, antes de Ibarrola Suárez, había llegado al cargo Juan Ramón Castañeda Núñez, donde duró un año y al retirarse no dejó ningún proyecto ni documento, por lo que se desconoce lo que hizo en ese tiempo.

Actualmente, la Dirección de Juzgados Municipales sólo está aprobada en organigrama, con reglamentos y sin presupuesto o plantilla laboral para operar.

El actual director mencionó que ya tiene listos manuales de organización y la forma de capacitar al nuevo personal, pero requiere de autorización del Pleno del Ayuntamiento para

operarlos, porque no hay dinero presupuestado ni plantilla aprobada.

Sólo falta que los regidores den luz verde para la contratación de los jueces necesarios.

Ibarrola Suárez dijo que carece de oficinas, pero tienen planeado crear dos juzgados, uno de la zona centro y otro en el área de mayor incidencia de delitos —que no se ha especificado—, con un horario de 24 por 72 horas. Se requerirían 12 jueces por los tres turnos, aunque la decisión final la tomarán los ediles.

Actualmente, los que determinan

las sanciones son los abogados de barrandilla; el juez municipal será el único en conocer y resolver las detenciones que realice la Policía tonalteca.

Ibarrola Suárez dejó la dirección jurídica cuando el Alcalde le pidió asumir el nuevo reto para aprovechar su experiencia en los Juzgados Municipales de Guadalajara.

Todavía no hay fecha de una sesión en el Ayuntamiento ni plazo establecido para echar andar los juzgados. Tonalá es el único Municipio metropolitano que carece de juzgados municipales.

Certificación de áreas de trabajo



ESTE año es el plazo para la certificación de 20 indicadores en el gobierno municipal.

En los meses que restan al año 2008, el gobierno municipal buscará certificar 20 de los 39 parámetros de calificación del programa «Agenda desde lo local», cuyo objetivo es «medir los niveles de eficiencia de las áreas de la administración pública», comentó José Espinoza Zepeda, enlace municipal con el programa federal.

Impacto. La mayor eficiencia en los procesos administrativos repercutirá en mejor calidad de los servicios públicos y atención a la ciudadanía. «Se están atacando áreas que tradicionalmente no trabajaban los Ayuntamientos».

De acuerdo con el primer diagnóstico evaluatorio realizado por el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán (ITCG), únicamente las áreas de Presidencia, Protección

Civil y Fomento al Comercio de la Dirección de Desarrollo Económico resultaron aprobadas para su certificación.

Sin embargo, estos resultados no significan que el resto de las áreas de la administración pública municipal estén reprobadas, ya que un parámetro de medición de la calidad de los procesos puede estar conformado por un número variable de indicadores, «así podemos tener parámetros en algunas áreas con cuatro indicadores y podemos tener parámetros en otras áreas con 20 o 25 indicadores».

«La dinámica de calificación es la siguiente: si un parámetro, vamos a suponer que tenga 20 indicadores, y 19 de ellos son calificados en verde, es decir, con procesos administrativos eficientes, pero uno solo sale en amarillo o en rojo, se tiene que calificar todo el parámetro en amarillo o en rojo. Por ahí se se-

ñalaba que las dependencias resultaron reprobadas, pero no es así, ¿por qué razón?, porque algunos procesos administrativos no cumplen con algunos requisitos de este programa y se tuvo que calificar todo el parámetro en rojo, es decir, no aprobado para su certificación, pero de ninguna manera refleja la reprobación de un área determinada de la administración pública municipal».

Áreas. Para cumplir con la meta de certificar 20 de los 39 indicadores que evalúa «Agenda desde lo local», por votación unánime de los regidores se acordó impulsar la certificación de las áreas de Salud, Hacienda y Participación Ciudadana bajo los indicadores de Municipio Saludable, Municipio con Finanzas Sanas y Municipio con Comunidad Participativa, de acuerdo con el programa federal.

Innovan en manejo del agua

► Implementan primer organismo intermunicipal al interior de Jalisco

Sergio Hernández

Los Municipios de Autlán, El Grullo y El Limón pusieron en marcha un organismo intermunicipal para el manejo del agua y alcantarillado, que será el primero de este tipo en el Estado.

Si bien ya existe un organismo intermunicipal, el SIAPA, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, el del sur de Jalisco se caracteriza por no administrar el servicio en una misma ciudad, sino en una región.

La sede del organismo estará en Autlán, aunque tendrá también una gerencia en El Limón y otra en El Grullo para poder atender las nece-

sidades que se presenten.

"Hoy estoy convencido de que la creación de este intermunicipal no es una casualidad. En definitiva es el resultado de llevar a cabo acciones responsables dentro de una Alcaldía. Es importante confiar en que el trabajo en equipo aporta una mejor solución", comentó César Coll Carbajal, titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA).

El organismo será conocido como Simagal (Sistema Intermunicipal Autlán, El Grullo, El Limón), y a corto plazo hará un análisis de las necesidades de cada Municipio. Recibirán asesoría y recursos del Gobierno del Estado en los primeros cuatro años de existencia, tiempo en el que se estima ya podrán ser autosuficientes.

Entre los principales retos que se propuso el organismo están tener un buen sistema de micromedición y macromedición, además de un programa automatizado para el suministro y el cobro del agua.

Sergio Jiménez Sánchez, gerente de Desarrollo de Organismos Opera-

dores de la CEA, informó que otros dos Municipios están cerca de concretar un organismo intermunicipal para el manejo del agua potable y alcantarillado: Tepatlán y Valle de Guadalupe.

Julio Villalpando Guerrero, director general de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político del Gobierno de Jalisco, consideró que la integración entre Municipios para el manejo de los servicios públicos es una buena estrategia para disminuir los índices de pobreza y enfrentar los problemas de contaminación del agua.

El Alcalde de El Limón, Jaime Hernández Camacho, será el primer presidente del consejo de administración del Simagal, dejando el cargo a finales del 2009.

"La protección del medio am-

biente y el uso racional de nuestros recursos naturales han sido y serán asuntos prioritarios, como ha quedado demostrado con la creación de organismos públicos descentralizados como el Simagal, que inicia su funcionamiento", mencionó.



► César Coll

El viernes tomarán posesión Macarita Elizondo, Alfredo Figueroa y Francisco Guerrero

Presentan la agenda a nuevos consejeros del IFE

• El presupuesto para 2009 y la resolución de quejas y dictámenes, los temas a tratar

México ▶ Notimex

El consejero presidente del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés Zurita, presentó a los consejeros electorales que tomarán posesión el viernes un informe sobre los asuntos que deberá desahogar el órgano electoral una vez que esté lista su nueva conformación.

Durante cinco horas Macarita Elizondo Gasperín, Alfredo Figueroa y Francisco Guerrero recibieron información relacionada con la agenda institucional y las características administrativas que regirá su actuación cuando rindan protesta.

Entrevistado al término de la



Los más recientes consejeros se reunieron con Leonardo Valdés

reunión, Alfredo Figueroa indicó que en el encuentro, además de Valdés Zurita, estuvo presente el secretario ejecutivo del órgano electoral, Edmundo Jacobo Molina.

Definió la reunión como un con el régimen de honorarios, pero en caso de obtener resultados reprobatorios o insuficientes, seguirán dando clase como hasta antes de realizar el examen.

Al ser cuestionado sobre las con-

nada", sostuvo el consejero electo, quien señaló que entre la información recibida se encuentra la vinculada con los temas que serán votados por el Consejo General en la sesión que se llevará a cabo a finales de este mes.

Entre los asuntos está el presupuesto que solicitará el Instituto Federal Electoral a la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2009 y la resolución de diferentes quejas y dictámenes de fiscalización sobre informes anuales presentados por los partidos políticos, expresó.

También conocieron algunos aspectos relacionados con la sesión del próximo 15 de agosto en la cual protestarán para asumir la responsabilidad que les encomendó la Cámara alta; comentó que se prevé que el Consejo General sesione por la tarde-noche del viernes.

A pregunta expresa sobre su posición respecto a la negativa de la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público de otorgar al Instituto Federal Electoral los 796.9 millones de pesos solicitados como ampliación presupuestal, Figueroa evitó hacer comentarios.

Dijo que no hará pronunciamientos sobre temas como ese hasta que no entre en el ejercicio de su nueva responsabilidad institucional y por respeto también a los tres consejeros salientes: Lourdes López Flores, Teresa González Luna y Andrés Albo Márquez.

Figueroa Fernández indicó que a partir del próximo sábado los nuevos consejeros podrán ejercer plenamente sus atribuciones y estarán a la espera de que se resuelvan todas las situaciones de índole administrativa para empezar a despachar en oficinas del IFE.

Respecto a lo prolongado de la reunión, indicó que son muchos los temas por analizar y diferentes los puntos de vista de quienes acudieron a la reunión de trabajo, la cual consideraron como positiva.

La reunión inició a las 10 horas y terminó casi cinco horas después, lo que propició que los actuales consejeros decidieran diferir para este martes el encuentro en el que evaluarán la negativa de la Secretaría de Hacienda a otorgarles la ampliación presupuestal requerida.

En dicha reunión analizarán las vías legales a las que pueden recurrir para tratar de obtener la totalidad de los recursos solicitados. ■

Reciben iniciativa sobre cadena perpetua

Ruth Zavaleta informó que con la propuesta del Ejecutivo para endurecer penas al secuestro, se iniciará la revisión de las reformas al Código Penal México | Notimex

Foto: Universal

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, informó que ya está en ese órgano legislativo la iniciativa enviada por Ejecutivo federal en la que propone cadena perpetua para secuestradores. En entrevista la legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) explicó que con ello iniciará el proceso de revisión de las reformas al Código Penal Federal que propuso el presidente Felipe Calderón. Asimismo explicó que este martes se reunirá con el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Juan Camilo Mouriño, y el gabinete de seguridad para analizar el proyecto referido.

La perredista expresó su beneplácito de que el Ejecutivo federal la haya convocado junto con el presidente del Senado de la República, Santiago Creel Miranda, a ese encuentro en el que también se analizará la parte que corresponde al Poder Legislativo para apoyar el

combate a la inseguridad.

Dijo que si bien aún desconoce la iniciativa enviada por el mandatario el conclave que se llevará a cabo en la sede de la Segob representa un buen avance para que los diferentes actores políticos expongan sus propuestas en la materia.

Zavaleta Salgado consideró que el tema no es exclusivo de la Cámara baja, por lo que es necesaria la participación los diferentes actores de la sociedad, además de que se requiere un plan estratégico de combate a ese flagelo a nivel nacional, así como la depuración de los cuerpos policíacos.

A su parecer, las penas más severas no garantizan que se acabe con la inseguridad y en particular con los secuestros, por lo que es preciso emprender acciones de otra índole.

En ese sentido destacó la importancia del pacto nacional al que convocó la víspera en Tabasco a fin de combatir el crimen organizado y dar seguimiento a las acciones emprendidas por el Ejecutivo federal.



LA INICIATIVA de Calderón propone cadena perpetua a secuestradores que dañen o maten a su víctima, entre otros.

Llevará Frente Amplio sólo una propuesta

Se unificarán los criterios de legisladores con los del Movimiento en Defensa del Petróleo y los ponentes en los foros del Senado para entregar, el próximo 25 de agosto, un paquete único de iniciativas

México ▶ Heliodoro Cárdenas

Tras una reunión entre Andrés Manuel López Obrador, coordinadores parlamentarios y dirigentes de los partidos integrantes del Frente Amplio Progresista, se descartó la posibilidad de una división en la propuesta legislativa de reforma energética al acordarse ratificar la propuesta de presentar un solo proyecto acompañado de un plan emergente para fortalecer Pemex.

Al término del encuentro realizado en las oficinas del tabasqueño, el coordinador de los senadores perredistas, Carlos Navarrete, explicó el compromiso asumido de "ratificar la ruta" acordada en días pasados, en el sentido de unificar los criterios de legisladores, del Movimiento en

→ claves

"País bajo presión"

○ Carlos Navarrete aseguró que no es el Congreso de la Unión el que estará bajo presión en el debate de la reforma energética, por las movilizaciones anunciadas por Andrés Manuel López Obrador; "es todo el país el que está bajo presión", advirtió.

○ Los tiempos: el viernes 15 de agosto se terminan los borradores de las iniciativas del FAP, el sábado 16 se discute con los legisladores, el martes 19 con López Obrador y el 25 se presentan al Congreso junto con el plan emergente para el fortalecimiento de Pemex.

Defensa del Petróleo, así como de intelectuales, expertos y ponentes en los foros del Senado, para la presentación de "un solo paquete de iniciativas" de reforma energética, que se entregará al Congreso el próximo 25 de agosto.

Esto no sólo incluye las iniciativas, profundizó Navarrete, sino también la presentación de "un plan emergente" de fortalecimiento de Pemex que será entregado el mismo día en que se presente la propuesta.

El senador perredista confirmó que las iniciativas que presenten los partidos del FAP serán producto de un trabajo que están realizando todos los días los intelectuales, técnicos y ponentes, quienes terminan el viernes próximo (15 de agosto) sus borradores de propuesta y el sábado 16 tendrán una reunión con senadores de los tres partidos para "cruzar los borradores que

nosotros tenemos" con los que ellos hayan elaborado en estos días y así "pulir las iniciativas respectivas en materia del petróleo".

Posteriormente, continuó, el martes 19, lo que salga de esta reunión de ponentes, legisladores e intelectuales, "lo trataremos aquí con Andrés Manuel (López Obrador) para terminar de pulir las propuestas", que al ser elaboradas de esta manera por todos los factores del movimiento, deberán ser suscritas por "la totalidad de los factores que trabajamos en la defensa del petróleo: legisladores, gobernadores, ponentes, intelectuales y líderes partidarios, unificados todos alrededor de estas iniciativas que el sábado próximo tendremos en nuestras manos".

Navarrete rechazó que existan divisiones o se estén promoviendo dos propuestas distintas, en alusión a declaraciones que ha hecho el

líder interino perredista, Guadalupe Acosta: "son juegos de artificio, el acuerdo político básico se dio aquí, unificamos criterios, cada quien está haciendo lo propio con el mismo rumbo y a mí me da la impresión que hay por ahí fantasmas corriendo que algunos se ponen a corretear, no hay tal iniciativa de los grupos unilateralmente. No hay tal iniciativa del PRD unilateralmente tampoco".

Dijo que si hay distintos elementos que se estén considerando es porque el PRD está obligado a escuchar a sus bases, a sus legisladores, a sus gobernadores, a sus dirigentes estatales, a su Comité Ejecutivo, porque "nosotros somos un partido grande, complejo, difícil incluso. Si nuestro partido cupiera en un sofá, en una sentada en un café lo arreglamos, pero este PRD es otra cosa". ■ P

Plantea el PRD que Pemex se reunifique

◦ Sugiere reducir la presencia sindical en el consejo de administración

México • Fernando Damián

El PRD tiene listo su proyecto de reforma energética, con un paquete de 10 iniciativas que, entre otros puntos, plantea la reunificación de Pemex en una sola empresa y la eliminación del superávit primario que despoja a la paraestatal de 10 por ciento de sus ingresos, así como la modificación de las fórmulas para calcular el precio del crudo y distribuir los excedentes petroleros.

La propuesta establece también la reducción de cinco a sólo dos representantes del sindicato petrolero en el consejo de administración de Pemex, además de mantener seis consejeros del Ejecutivo Federal e incorporar a cuatro especialistas propuestos por el Presidente de la República, pero que serían ratificados por

el Congreso de la Unión. Prevé también el reconocimiento de la autonomía presupuestaria a la empresa petrolera, para que ésta pueda proponer su proyecto anual de gasto, así como la desaparición del Fondo de Estabilización Petrolera, para reorientar más recursos hacia la inversión en infraestructura.

Dicho proyecto se discutirá el fin de semana en la reunión plenaria de los diputados perredistas y en el Consejo Nacional del PRD, con la intención de consensuarlo con todas las corrientes internas.

El legislador David Mendoza puntualizó, sin embargo, que su bancada acatará las decisiones mayoritarias de los órganos directivos del partido, donde la corriente Nueva Izquierda mantiene la hegemonía.

"Nos tenemos que ceñir a las mayorías y si la mayoría del grupo parlamentario decide el fin de semana que sí vamos a presentar la iniciativa, que sí vamos a entrar a la dictaminación y a la negociación, eso es lo que el grupo parlamentario tendrá que

hacer, pero si alguien no lo hace, será a título personal", dijo, en respuesta a la advertencia de la corriente Izquierda Unida sobre una división del partido.

El documento que los diputados federales y el Consejo Nacional del PRD votarán el fin de semana considera una nueva Ley Orgánica de Pemex, así como reformas y adiciones a las leyes Federal de Presupuesto, de Derechos, de Planeación, Orgánica de la Administración Pública, de Adquisiciones, de Obras Públicas y Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional.

Según el diputado Mendoza, "esta no es una propuesta privatizadora, no es una propuesta que pretenda privatizar los recursos del petróleo, y por ello no creemos que haya alguien que se oponga a esto desde la izquierda".

El proyecto sería presentado la semana entrante ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, si los órganos de dirección perredistas confirman su aval, agregó el legislador de Nueva Izquierda. ■ r

Hace el PRD un plantón en su sede

► Acusan simpatizantes
de Alejandro Encinas
que se ha favorecido
a Nueva Izquierda

Hugo Corzo

MÉXICO.- Militantes de la corriente Izquierda Unida, afín a Andrés Manuel López Obrador y Alejandro Encinas, montaron un plantón en la entrada de la sede nacional del PRD.

La medida es parte de su resistencia civil contra lo que acusan una calificación parcial de la elección interna en los estados, y para la integración del Consejo y Congreso nacionales.

Asimismo, Roberto López, quien fue representante de Alejandro Encinas en la elección interna, adelantó que si no se llega a un acuerdo antes de la reunión del Consejo Nacional del próximo sábado, que implica la renovación de la Comisión Nacional de Garantías y de la dirigencia interina del PRD, impedirán esa sesión.

Además, de no resolverse sus demandas, tomarán las instalaciones del partido en las entidades, así como las oficinas del presidente y secretaria general interinos, Guadalupe Acosta y Martha Dalía Gastélum, respectivamente.

Por lo pronto, permitirán el acceso libre en la sede nacional del PRD, en Benjamín Franklin 84, colonia Escandón, para continuar con la organización de la última etapa de la consulta nacional sobre la reforma energética, que se realizará el 24 de agosto.

El reclamo de Izquierda Unida es que la Comisión de Garantías ha favorecido ilegalmente a los candidatos de la corriente Nueva Izquierda, que encabeza Jesús Ortega, en la integración de las dirigencias estatales y en la conformación del Consejo y Congreso nacionales del partido.

Por ello, el equipo que impulsó a Encinas a la dirigencia nacional exige tres condiciones: la renuncia de los dos comisionados de Garantías, Renato Sales y Dolores de los Angeles Nazares; las del presidente y secretaria general interinos del partido, y que se convoque a una elección extraordinaria por la dirigencia nacional a realizarse en máximo 45 días.

"Si no hay acuerdo político entre las partes, ese Consejo Nacional no se va a realizar, que lo tengan muy claro, no vamos a permitir que manden la convocatoria para elegir al nuevo presidente nacional del partido has-

ta el 2009, la convocatoria se debe publicar inmediatamente.

"También les decimos que se tiene que renovar la Comisión Nacional de Garantías en su totalidad, se tiene que elegir a los tres integrantes; también les decimos que las elecciones en Oaxaca, Chiapas, Veracruz y el Estado de México se tienen que anular, no vamos a permitir que cuenten 150 mil votos fraudulentos a favor de los 'chuchos' (Nueva Izquierda)", indicó.

En tanto no se cumplen estos acuerdos, las instalaciones de la Comisión de Garantías seguirán tomadas.

"Vamos a mantener aquí un plantón pacífico y permanente a las afueras de la sede nacional de nuestro partido, que no va a impedir los trabajos del PRD, vamos a dar acceso a todos los militantes y dirigentes que así lo soliciten, todos podrán pasar porque nos hace falta la última fase de la consulta, la del día 24.

"Vamos a permitir que las instalaciones funcionen, pero vamos a estar en plantón permanente, estamos abiertos al diálogo, esperamos que en las próximas horas se pueda establecer una mesa de negociación", indicó López.

Cierran filas en propuesta

MÉXICO.- El PRD integrará la propuesta energética que ya tiene al trabajo que están realizando los intelectuales que participaron en los foros del Senado el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo y los demás partidos del FAP, para presentarla en conjunto, señaló Guadalupe Acosta, dirigente interino del partido.

Tras una reunión con cinco de los seis gobernadores perredistas, y los coordinadores parlamentarios del PRD, se acordó integrar el trabajo para la próxima semana, y empezar a procesar una sola propuesta de unidad.

"Hemos acordado impulsar esta presentación de la propuesta en unidad, buscar que todos los actores tanto del partido, como del gobierno, como del movimiento social podamos concluir con el afinamiento que se está haciendo de la propuesta y tuvimos acuerdos satisfac-

CÚPULA



S. CABAÑAS

AUNQUE NO ESTÁN en las Olimpiadas, los diputados locales podrían colgarse sus medallas.

EL PERREDISTA **Enrique Alfaro** presentará hoy su iniciativa para reformar la Constitución con el fin de reducir el financiamiento a los partidos y el sueldo de los consejeros electorales.

EL RETO de los legisladores será votar libremente, pensando en la representación ciudadana —que está en desacuerdo con los excesivos aumentos—, o hacerlo conforme les mande su partido.

ENTONCES LOS CIUDADANOS sabrán a qué diputados le dan medalla por defender el interés general.

LA ACTIVIDAD del crimen organizado en la Zona Metropolitana de Guadalajara parece no inquietar a las autoridades estatales... o al menos es lo que aparentan.

PARA EL SECRETARIO General de Gobierno, **Fernando Guzmán**, todo está bajo control, y aclara: lo importante es que no haya impunidad, es decir, que la autoridad detenga a los responsables de los ilícitos y los consigne ante un juez.

LO QUE EL FUNCIONARIO olvida es que no todos los actos delictivos se han esclarecido; un ejemplo es el multihomicidio de Providencia, cuyo móvil aún es una incógnita.

LOS CRÍTICOS de **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián** tomaron su segundo aire.

LA SEMANA PASADA un grupo de consejeros ciudadanos de la Comisión de Derechos Humanos arremetió contra el ombudsman, y hoy aparecerá la 'artillería pesada' para señalar deficiencias, omisiones y errores que dicen ha cometido Álvarez Cibrián en su gestión.

UN INVESTIGADOR de Fundar, institución presidida por **Sergio Aguayo** que monitorea y evalúa comisiones de derechos humanos, hará una evaluación del trabajo del ombudsman, junto con gente del Capad y del Iteso.

PODRÍAN SALIR chispas en la Casa Iteso Clavijero.

LOS QUE SABEN de esas cosas dicen que a la estrategia del Gobierno en el tema de los secuestros no se le ven ni los pies ni la cabeza.

LA SEMANA PASADA, el Presidente **Felipe Calderón** habló del tema un día sí y el otro también, pero nomás no se vieron acciones concretas.

Y LA CONFERENCIA que el Secretario de Gobernación, **Juan Camilo Mouriño**, dio ayer sobre el tema fue un refrito de la propuesta calderonista para firmar un pacto nacional de seguridad que se presentó en febrero y al que nadie se ha adherido formalmente.

¿A POCO a esta Administración le va a pasar lo mismo que a las anteriores, que combatieron el crimen a punta de exhortos, anuncios, conferencias y boletines?

SI NO FUERA UN DRAMA, parecería chiste lo que ha venido ocurriendo en días recientes con los responsables de la seguridad pública en México.

AL HECHO de que la fiscal antisequestros **Nicantra Castro** ofrece entrevistas sin mostrar su rostro se suma que ahora los mandos de la PFP demandan una mayor seguridad para no ser víctimas de la delincuencia.

Y POR SI eso fuera poco, el Presidente **Felipe Calderón** se sumó ayer al '¡Ya basta!' que los ciudadanos le están dirigiendo precisamente a él, como responsable primero y último de la seguridad nacional.

MAL DEBEN ANDAR las cosas cuando los encargados de cuidar piden ser cuidados, los de perseguir se sienten perseguidos, y los de liderar se suman a la mayoría, en vez de tomar el toro por los cuernos.

la tremenda corte

Política fusión Parece que va en serio. El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, le quemó la nota al Ejecutivo y adelantó ayer que el mes que entra se comenzarán los trabajos para que a la brevedad se fusionen algunas secretarías: Es el caso de Cultura que se suma a Educación, Planeación que pasa a Finanzas y Turismo que será absorbida por Promoción Económica. Con eso, se busca una mejor eficiencia y bajar el costo de la burocracia.

¿Desempleados? Desde ya, la pregunta que surge es: ¿qué pasará con los secretarios que se quedarán sin la titularidad de las dependencias? Alejandro Cravioto, Víctor González Romero y Aurelio López Rocha pasarán a engrosar las estadísticas de desempleo. ¿O, como se estila en el gobierno, les crearán un despacho especial de asesoría o coordinación para que sigan cobrando la misma lana pero con menos chamba? La otra pregunta es ¿hasta dónde llegará la tijera, cuántos burócratas serán despedidos?

El impopular El presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Enrique Alfaro, anunció que presentará una iniciativa de contrarreforma electoral que tiene dos objetivos. El primero, que se eche para atrás el estratosférico aumento al financiamiento de los partidos políticos y se les quiten por lo menos 110 millones de pesos. Y el segundo, que se queden los actuales consejeros electorales para evitar que se les paguen jugosísimas indemnizaciones por quitarlos antes de tiempo.

FEU enmuñada Tal y como se esperaba, el Instituto Electoral del Estado se pro-

nunció a favor del aumento a las tarifas del transporte público, con lo que dio al traste con el referéndum que exigía la Federación de Estudiantes Universitarios, cuyo presidente César Barba advirtió que promoverá un juicio político en contra de los consejeros porque, desde su punto de vista, no cumplieron con su obligación de consultar a la ciudadanía.

Favorecidos Los diputados, siempre oportunos, mandaron citar al secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, para que aclare los apoyos por 224 millones de pesos que se han dado a empresarios. Para irles acortando la tarea a los legisladores, en la página 6 y 7 de este diario encontrarán los datos que requieren con lujo de detalle.

Regresó el ausente Por cierto, hoy reaparece el secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, quien desde la semana pasada andaba desaparecido para evitar dar entrevistas sobre los apoyos de millones de pesos que el Ejecutivo ha dado a empresarios. El acto donde se podrá ver al secretario es una expo de decoración y regalos artesanales.

Sin explicación La plana mayor de funcionarios de Zapopan se fue ayer a una "reunión de trabajo" en Chapala y apagaron sus celulares para que nadie los molestara. Lo que a lo mejor no tendría nada de malo, a no ser porque los directores de área estaban citados por la Comisión de la Función Pública para que explicaran y justificaran las nuevas plazas que están solicitando para sus dependencias. Eso sí que es interés, eh muchachos.

las perlas

No me ha requerido un sólo documento la Federación [...] que digan que están investigando. Nada, ni una llamada

Alfonso Gutiérrez Carranza
 Secretario de Salud en Jalisco, al negar haber sido requerido por la Ssa para entregar información del programa de trasplantes.

Tenemos gente de sobra, somos más de 500 empleados y ya estamos coordinados

Cipriano Aguayo Durán
 Alcalde de Tala en relación con el paro laboral que comenzaron ayer los trabajadores de Servicios Públicos Municipales.

Era de esperarse, definitivamente estos consejeros electorales siguen preocupados aferrándose a sus puestos

César Barba Delgadillo,
 Presidente de la FEU, sobre la decisión de los consejeros electorales, quienes se pronunciaron en contra de la suspensión del aumento a las tarifas del transporte.



RUMORES EN CORTO

► AGUÁNTENME TANTITO

Antes de que concluyera el mes de julio, el director de Comunicación Social del Gobierno del Estado, Fernando Chávez, hizo el anuncio público de que el 15 de agosto dejaría el cargo, y admitió que de plano ya no encuadraba en el equipo cercano del gobernador Emilio González, con quien tiene una buena relación personal. Ahora, que ya hasta es secretario técnico del Consejo de los Grandes Eventos, mandó decir que en realidad prisa, lo que se dice prisa, no tiene para abandonar su oficina del Palacio de Gobierno, por lo que más bien será hasta el 20 de agosto cuando entregue el cargo, presumiblemente a Eduardo Mar de la Paz, otro de los buenos cuates del gobernador. A lo mejor Fernando se quiere dar tiempo para dejar la dirección "rechinando de limpia", porque en su oficina no se nota que haya mucho trabajo desde hace días.

► NO LO DEJAN IR

Salvador Santana Loza, el tesorero del Ayuntamiento de Tonalá, de plano ya no aguantó y desde hace días está queriendo tirar la toalla. Hace una semana le presentó su renuncia al joven alcalde Agustín Ordóñez argumentando que hay un verdadero desorden en las cuentas municipales. El tercero en discordia es el contralor del Ayuntamiento, Iván Peña Rocha, de quien se sabe es muy, pero muy cercano al alcalde destituido Jorge Vizcarra, hoy en día prófugo de la justicia y a quien parece que "se lo tragó la tierra". Peña Rocha armó una trifulca el jueves de la semana pasada cuando intervino la Dirección de Egresos en donde hasta las bolsas de las secretarías fueron revisadas minuciosamente. Cuentan, en corto, en territorio tonalteca, que detrás de todo este conflicto, hay un faltante de muchos millones de pesos en las arcas municipales.

► NI LOS VEO, NI LOS OIGO

Lamentablemente, lo más probable es que de lo que estamos dando cuenta ni se enterará el alcalde Ordóñez, porque en la Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento de Tonalá adoptaron la sabia medida de ocultar en las síntesis informativas todas aquellas notas o comentarios que tengan visos de ser "negativos" para la administración panista. ¡Lástima!

► DUEÑOS DE LA MEDALLA

El comunicado que envió la Procuraduría General de la República (PGR) para informar que personal ministerial adscrito a la SIEDO, con auxilio de peritos de la institución y Policía Federal, cumplimentó dos cateos en Juanacatlán, donde se elaboraba la droga denominada "crystal", de plano ni siquiera mereció un renglón para dar el respectivo crédito a la chamba que hicieron en la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco. La PGR informa que solicitó el apoyo del Ejército Mexicano y de la Policía Federal para el resguardo de las instalaciones, pero de los locales, ni pío. Queda claro que en esta temporada olímpica cada quien se quiere colgar una medalla, no importa cómo.

Correo: encorto@informador.com.mx

★ MARCHA DE BOTANA





fran4@prodigy.net.mx

la resortera

paco navarrete

LAS OLIMPIADAS EN GUADALAJARA...



Luego de tantas burradas, sigue aferrado contra los trasplantes



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Manitas amarradas



Aunque el Gobernador **Emilio González Márquez** haga el berlinche de su vida, el Congreso de Jalisco tiene la obligación de actuar con responsabilidad y ponerle a cada partida del Presupuesto de Egresos 2009 etiquetas muy claras, de preferencia

con colores brillantes, para que sean fácilmente identificables y legibles, en las cuales se aclare con toda precisión el uso que debe darse al dinero que los contribuyentes pondrán en manos de sus presuntos servidores públicos.

Emilio es un Gobernador manirroto, despilfarrado, frívolo, que en el transcurso de sus dos primeros años

de Gobierno ha mostrado una muy evidente irresponsabilidad, debido a su singular proclividad a regalar dinero a manos llenas a empresarios, a la Iglesia católica, a las dos cadenas televisoras más importantes y a medios de comunicación en general.

Este desafortunado hábito de regalar discrecionalmente dinero que no le pertenece, tiene la muy clara intención de sumar puntos en la promoción de su maltrecha imagen pública —tanto en la tierra como en el cielo—, porque a pesar de sus constantes descalabros políticos, productos de su frivolidad e inmadurez, Emilio todavía abriga muy en el fondo de su corazón la esperanza de ser candidato del PAN a la Presidencia de la República en el 2012.

Es razonable, pertinente y oportuna la propuesta formulada por el

actual presidente del Congreso de Jalisco y también integrante de la Comisión de Hacienda, el diputado perredista **Enrique Alfaro Ramírez**, quien considera que habría que incorporar a la ley algunas disposiciones severas para ordenar y racionalizar el gasto público, como lo propuso el coordinador de los legisladores locales del PAN, **Jorge Alberto Salinas Osornio**.

En lo que va de su Administración, que empezó el jueves 1 de marzo del 2007, González Márquez ha destinado más de 100 millones de pesos del erario a actividades vinculadas con las empresas Televisa y TV Azteca, en detrimento de la atención de otras prioridades más vinculadas a las necesidades de la gente.

Por ejemplo, para un evento comercial y frívolo, denominado Es-

pacio 2007, que se realizó en Guadalajara, donó 67 millones de pesos; para la telenovela "Las Tontas No Van al Cielo" entregó 12 millones de pesos, según cifras oficiales, y para el centro de rehabilitación que promueve la Fundación Teletón, de la cual Televisa es una de sus principales promotoras, destinó 30 millones de pesos en el 2008.

Además, para el Juguetón de TV Azteca Emilio donó 3.5 millones de pesos; para la grabación de la telenovela "Tengo Todo Excepto a Tí", de la misma empresa, dio 102 mil pesos; para el concurso "Trece Maravillas de México", que organizó el mismo corporativo en 2007, aportó 4.1 millones de pesos. Y para los Premios MTV, que se entregarán en Jalisco en octubre próximo, el Gobierno estatal aportará por lo

menos 2 millones de dólares.

La Iglesia católica y el Cardenal **Juan Sandoval Íñiguez** fueron más prudentes y sensibles a las críticas que el empeinado y piadoso Emilio y devolvieron el donativo que el Mandatario hizo el pasado lunes 24 de marzo para la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros. El reciente lunes 23 de junio, en medio de una enconada polémica, la Fundación Pro Construcción del Santuario devolvió los 30 millones de pesos recibidos, más 563 mil 553, por concepto de intereses.

El Congreso está obligado a amarrarle las manos al Gobernador. Porque en arca abierta, el Mandatario de Jalisco no tiene prudencia o recato.

pedromellado@gmail.com

Las nuevas reglas

IVABELLE ARROYO

Finalmente, después de ser escondido, discutido, aprobado, vetado y reprobado, el código electoral ya fue publicado y hoy es norma en el Estado de Jalisco, le disguste a quien le pese. Inconformes van, defensores vienen y la mayoría de los lectores seguramente sabe que entre las nuevas normas se contempla más dinero para los partidos políticos. Mucho más dinero: tres veces más del que ahora tienen en años no electorales, mismos que destinan a rasarse la panza y a distraer a los funcionarios con eternos y permanentes juegos de grilla interna.

Pero qué más trae el código. ¿Es todo él una porquería, una afrenta a la democracia, una burla a los ciudadanos? ¿Cuáles son los cambios que observarán los votantes en las elecciones del 2009 y las del 2012? ¿Habrá que aprender todo otra vez, cambiar la credencial, afiliarse a un partido para votar, hacer filas geométricas en las casillas?

La verdad es que no. Las mesas de votación serán iguales, los encargados de contar los votos serán ciudadanos, los partidos participarán básicamente igual y los votos se contarán como siempre. Lo que usted notará en todo caso es que en

la radio y en la televisión (y lo debe estar notando desde ahora) no habrá rostros del Gobernador en cada poste sonriendo y aplaudiéndose a sí mismo por el trabajo bien hecho que sólo se puede hacer con el PAN. No verá el nombre de los Alcaldes priistas ufandándose de sus obras meses antes de la votación. La propaganda que leerá en la prensa será básicamente igual, pero las tonterías que se inventaban para la radio y la prensa disminuirán notablemente. Ni el PRI ni el PAN ni el PRD ni Salvador Cosío ni la Coparmex ni los ambientalistas ni la UdeG, ni usted, podrán aumentar las ganancias de las televisoras comprando espacios para convencer de seguir o despreciar a algún candidato. Habrá anuncios, sí, pero serán administrados por el IFE y ningún partido pagará un cinco por ellos. Quién sabe qué sorpresas deparará ese esquema, pero la idea es que se eleve el nivel de la propaganda, se limite el poder de los medios y se inhiba la guerra sucia. Es la idea.

Así pues, no todo es deplorable en las nuevas reglas del juego. Las campañas durarán menos y las precampañas también (¡albricias!) y se supone que todo esto ayudará a limpiar un poco los

procesos electorales que los partidos embarran sin consideraciones a la Ciudad cada tres años.

El resto de las normas nuevas no será notorio para los ciudadanos, pues éstas regulan la vida burocrática de los partidos y del organismo electoral. Los partidos deberán tener más cuidado con el gasto en precampañas (en el 2006 hubo procesos internos priistas que costaron más que las campañas mismas), estarán obligados a entregar informes y si son listos destinarán parte de los ingresos extra al departamento de contabilidad, fiscalización y auditoría interna, para no hacerse bolas y para no correr el riesgo de ser expulsados del juego. Además, el nuevo código detalla todo lo que deben entregar al ojo público sin excusas.

La burocracia electoral también sufrió cambios. El Instituto Electoral del Estado de Jalisco cambió de nombre por tercera vez en una década para llamarse Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, nada más por molestar, pues sus funciones básicas no cambian. Seguirán organizando las elecciones, fiscalizando a los partidos, contando los votos y recibiendo las peticiones de plebiscito, referéndum e iniciativa popular que

definen al área de participación ciudadana desde 1997. Cambian los periodos de los consejeros, se le quita autonomía al presidente y se incluye un contralor y un auditor, pero las funciones sustantivas quedan intactas. ¿Se incentivó la participación ciudadana con los cambios? Nada. El cambio brillante consistió en anular la ley que existía y hacer un copypaste en el código electoral. Eso sí, si alguien se pone incómodo con la tarifa del transporte público, el código pone un dique: no puede someterse a referéndum ningún decreto que establezca una tarifa. ¡Qué listos!

Pero el balance es positivo: el código electoral no es esencialmente un bordinio. La Constitución les da una insultante fuerza financiera a los partidos, pero el código intenta aumentar la vigilancia, y ya que no se pudo recuperar el tesoro robado, habrá que usar la fiscalización. La combinación no es mala: con suerte y algo de claridad entre los cuadros dirigentes, quizá le toque a Jalisco una nueva etapa con un gasto inteligente que recupere la credibilidad en los partidos. Pero no se hagan muchas ilusiones.

arroyomural@yahoo.com



**EN TRES
 PATADAS**

**Diego
 Petersen
 Farah**

La lista de Schlinder

En la lista están todos: desde el más grande al más chico; desde las empresas número uno del mundo en ventas hasta las pequeñas; expos de todo tipo y la misma Expo Guadalajara; proyectos ecológicos y estudios necesarios para obtener información para la toma de decisiones. Probablemente todos estén justificados, pero lo seguro es que haya más de algún proyecto que no sea estratégico. Lo que sí es claro es que en la lista de empresas beneficiadas con apoyos gubernamentales no hay una lógica que permita inferir que detrás de ello hay un proyecto para la economía del estado.

Apoyar el crecimiento de algunas expos tiene sentido, pues de ellas pueden salir nuevos mercados para industrias locales. Pero la mayoría no son sino exhibiciones de productos que no generan valor. Apoyar estudios sobre las diversas ramas de la economía es fundamental para tomar decisiones correctas. Realizar un estudio de factibilidad para la Cámara Metalmeccánica quizá sólo sirva para decir que el muerto, que huele a muerto, está bien muerto o para saber a quién se le pueden donar los órganos (ya que el tema está de moda) de esta industria que difícilmente podrá resurgir.

Hacer una expo de proveedores para Wal-Mart es meter a la industria local al mercado más grande del mundo, pero apoyar a Wal-Mart directamente suena un poco extraño, por no decir ridículo. Dos millones de dólares para una

casa de Jalisco en Chicago puede ser la mejor inversión si a través de ella se gestionan negocios o puede ser un rubro más de gasto si funciona tan mal como la Casa Jalisco en México. Lo peor es que lo más seguro es que acabe siendo una especie de embajada local a donde mandarán políticos exiliados. Apoyar a los ladrilleros a mejorar condiciones ambientales es justo y necesario, es plausible cualquier proyecto de industrialización en Colotlán, donde lo último que pasó fue el viento; la integración textil-vestido-calzado en Cocula o bodegas para la industria textil en Valle de Guadalupe, por citar algunos ejemplos, son proyectos de inversión que le cambian el rostro a la economía de una región. Gastarle 1.2 millones de pesos a una reunión de industriales del CCIJ parece lejos de ser productivo.

La transparencia de los fondos públicos es fundamental para su buena operación. Un proyecto que puede ser muy positivo se vuelve un lastre porque no sólo no hay reglas de operación, sino ninguna claridad en su asignación. Nunca el gobierno había gastado tanto en promoción de las ramas de la economía, lo cual es sin duda de aplaudir, pero la lista de la Seproe se parece un poco a la de Schlinder, lo único que no tiene es lógica. ■■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Vamos a traer al secretario de Promoción Económica para que nos explique qué pasó, para exigirle una explicación puntual de en qué se gastó ese dinero

Enrique Alfaro, diputado perredista sobre el destino de los 229 millones de pesos asignados a proyectos empresariales

Esteban Garaiz



Seguridad policiaca y seguridad médica

El pasado jueves el titular del Ejecutivo federal hizo el anuncio de carácter nacional de que enviará en breve al Poder Legislativo una iniciativa de reforma legal para aumentar las penas al secuestro y a los crímenes vinculados con él. Al margen del oportunismo político, creo que debe alabarse esa decisión, porque las sanciones a cualquier delito deben ser disuasivas y más con un crimen que implique la vida humana.

Pero para que las sanciones sean realmente disuasivas, primero tienen que ser sanciones, es decir hay que aplicar la ley a cabalidad; hay que acabar con la impunidad. De nada servirá fijar sanciones severas en la ley si quienes están encargados de aplicarlas en la policía, en la procuración o en la impartición de justicia, dejan impunes los delitos por incompetencia, por omisión e incuria o, peor aún, por corrupción o hasta complicidad.

La seguridad de la población no es un problema legislativo. Es un problema ejecutivo. Y ahí es donde estamos fallando: en toda la nación, prácticamente sin excepción. No creo que nadie se vaya a escandalizar, con que se diga esto. Pero en medio de nuestra abulia general, debería horrorizarnos en vez de tomarlo como normal y cotidiano.

Además, la seguridad de la población no puede reducirse al secuestro. Pensar primordialmente en secuestro cuando se habla de seguridad ciudadana significa tener una visión aristocrática, una visión colonial de la sociedad. La población secuestrable por rescate en dinero no pasa de ser 20 por ciento de los habitantes de México. Porque hasta para un nego-

De nada servirá fijar sanciones severas en la ley si quienes están encargados de aplicarlas en la policía, en la procuración o en la impartición de justicia, dejan impunes los delitos

cio perverso como el secuestro en serio, se requiere inversión inicial, en dinero y saber cómo.

El otro 80 por ciento, o sea la mayoría poblacional, también tiene derecho a la vida y también, como ciudadanía, puede y debe reclamar seguridad a su vida de parte del Estado. Todos: periodistas, empresarios o ciudadanos

de a pie, sabemos que no nos la garantiza.

Es cierto que la seguridad de la población es la primera obligación de cualquier Estado, siempre que se entienda en su plenitud de preservar la vida de todos sin excepción.

No basta la seguridad policiaca; es necesario que el Estado garantice también la seguridad médica. También en ello va la vida de los mexicanos, que es el primero y fundamental derecho: hay que sacar la vida humana del mercadeo: es una obligación del Estado.

Y en esto también tenemos serios motivos para estar avergonzados. Se lo acaba de recordar comedidamente Ban Ki-Moon secretario general de la ONU a Felipe Calderón: la mortalidad infantil en México sigue siendo motivo de indignación y vergüenza. No puede ser aceptable que el gobierno mexicano vea impasible que en nuestro país mueran 17.4 niños por cada mil nacidos, mientras España tiene un registro de 3.6, Francia 4.4, Italia 6.2, Noruega 3.4, Dinamarca 4.4, Suecia 3.3, Finlandia 3.3, Irlanda 5.6, Portugal 5.2, Cuba 6.2 (a pesar del bloqueo de 50 años) o Estados Unidos 7.0.

Vidas de niños mexicanos que se perdieron por una simple diarrea o por otras enfermedades perfectamente curables: uno de cada cien niños nacidos en el país. Va sobre la responsabilidad del gobierno mexicano; va también sobre nuestra responsabilidad de ciudadanos. Me pregunto qué hace Pro-Vida por estas madres que no quieren que sus hijos mueran.

El 9 de agosto se ha conmemorado el Día Internacional de los Pueblos Indígenas por acuerdo de la Asamblea General de las Naciones Unidas. No están arrinconados en los montes o en los pantanos por su gusto y decisión: hasta allí fueron empujados

y orillados por brutales procesos históricos que los despojaron de las buenas tierras productivas. Hasta allí debe llegar ahora la seguridad médica del Estado mexicano.

A raíz del alzamiento zapatista y de la declaración legal de la tregua, los Acuerdos de San Andrés Larráinzar (o Sacamchén) entre los rebeldes y el Supremo Gobierno comprometieron a una reforma constitucional del artículo segundo, que resultó más declarativa que eficaz. A pesar de que el punto IV enuncia que los pueblos indígenas cuentan con autonomía para "preservar la integridad de sus tierras", el acoso y saqueo continúan: los *yaquis* por el gobernador Bours de Sonora, los *huicholes* y los *tepehuanos* en Durango, los *triques* en Oaxaca, para no mencionar las cañadas en Chiapas por el propio Ejército Federal. La seguridad sigue siendo un mito para millones de mexicanos. ■

egaraiz.blogspot.com
egaraiz@gmail.com





Roberto Arias de la Mora

Y la metropolitización ¿para cuándo?

De acuerdo con su *timing* político, desde el mes de julio pasado los diputados de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, encabezados por el diputado Enrique Alfaro Ramírez, se encuentran afinando el proyecto de decreto que aprueba la declaratoria del Área Metropolitana de Guadalajara, la cual quedaría integrada formalmente por los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

De acuerdo con el borrador de que dispongo, esta iniciativa se fundamenta por lo previsto en los artículos 35°, fracción XXXV, y 87° párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Jalisco que, luego de la reforma promovida y aprobada por ellos mismos el 5 de diciembre de 2007, establece como una facultad expresa del Congreso local la de "delimitar y hacer la declaratoria de las áreas metropolitanas localizadas en el territorio del estado."

Bien vista, la declaratoria posibilitaría a los referidos municipios para regularse bajo los supuestos previstos por el título cuarto del *Código Urbano para el Estado de Jalisco* relativo a las áreas y regiones metropolitanas. Lo anterior supone que ahora sí "se coordinarán

para la más eficaz prestación de los servicios públicos en sus demarcaciones territoriales, así como para planear y regular de manera conjunta y coordinada su desarrollo", además de que "podrán acceder a los fondos metropolitanos", para dar cumplimiento a diversos objetivos, y particularmente deberán coordinarse a través de las instancias previstas por la propia Constitución local en su artículo 81 bis, es decir: por cada una de las áreas metropolitanas que se declaren deberá existir una instancia de coordinación política que se integrará por los presidentes municipales, una instancia de carácter técnico que recaerá en un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios denominado Instituto Metropolitano de Planeación, y una instancia consultiva y de participación ciudadana, con carácter honorífico y orientada a las tareas de evaluación y seguimiento.

Lo malo es que tanto las previsiones del *Código Urbano* como las reglas constitucionales para la organización y funcionamiento de las instancias de coordinación metropolitana, serán organizadas por la Ley correspondiente en materia de metropolitización que aún no ha sido aprobada, y si nos atenemos a lo señalado por el artículo octavo transitorio del *Código Urbano*, el Congreso tendrá hasta 365 días a partir de su publicación —de la cual, no tenemos noticias todavía— para aprobarla.

A este paso, el prometido andamiaje jurídico-institucional para la coordinación metropolitana habrá de concluirse al final de la LVIII Legislatura. Valdría la pena preguntarnos si para ese momento algunos de sus promotores continuarán en funciones o, como nos tienen acostumbrados, andarán enfrascados en alguna campaña política con el propósito de "brincar" al siguiente cargo, lo que explicaría el interés de los diputados por sacar adelante, lo antes posible, la referida declaratoria. No vaya ser que otros políticos se adjudiquen este mérito. Ahora, que funcione será otra historia. ■

Académico de El Colegio de Jalisco
roberto@cybercable.net.mx

José Antonio
Elvira
de la Torre

Político

Dialogar por Jalisco

Lo que comenzó como una propuesta conjunta de los presidentes de las tres principales fuerzas políticas en el estado para encontrar, a través del diálogo entre actores sociales y políticos, ideas y proyectos compartidos que pudieran concretarse en iniciativas que permitan una actuación coordinada y efectiva en función de los asuntos públicos más trascendentes de Jalisco, se fortaleció cuando encontró respaldo del Gobernador Constitucional del Estado, quien en días recientes, en un discurso oficial, acertadamente ponderaba el beneficio de construir, de manera colectiva y responsable, acuerdos mínimos que nos permitan lograr los objetivos fundamentales que tenemos como comunidad, por encima de nuestras diferencias de opinión y militancia política.

Lo que puede parecer simple, que los actores sociales y políticos dialoguen, acuerden y cooperen, es una de las condiciones esenciales, pero también más compleja de alcanzar en los sistemas democráticos. Para que las diferentes interacciones entre los individuos que

forman parte de la comunidad puedan traducirse en pautas estables y consistentes de actuación coordinada, se requieren muchos esfuerzos, negociaciones y acuerdos. En términos realistas, el desempeño cooperativo o no cooperativo de los actores sociales y políticos, no sólo debe verse como un tema sujeto a la voluntad y la responsabilidad, sino también a las condiciones y temporalidades del entorno, y los diferentes objetivos, intereses y resultados que los actores persiguen y desean obtener con su intervención en los asuntos públicos.

El escepticismo con que algunos actores han tomado el anuncio, nos obliga a preguntarnos lo siguiente: ¿qué condiciones diferentes existen en este momento en Jalisco que pudieran permitir que la deliberación y el intercambio de ideas, se traduzcan en acuerdos concretos, efectivos, sólidos y perdurables? Una de las razones que permiten pensar que el ofrecimiento será bien recibido y respaldado, es la excelente relación que el Poder Ejecutivo del estado ha logrado construir con actores sociales como los líderes empresariales, representantes de instituciones de educación supe-

rior y organismos ciudadanos, quienes tendrían la oportunidad de canalizar institucionalmente sus propuestas, disensos y proyectos para el estado y la comunidad.

Otra de las condiciones favorables para la realización del diálogo es el ejercicio político de los partidos en el estado, tanto en la arena del Congreso, donde el desempeño de los diputados y coordinadores parlamentarios, han hecho de la actual Legislatura, una de las más productivas de los últimos años en materia de reformas trascendentes; como en la arena de la relación institucional construida por los presidentes estatales de las organizaciones partidistas, que han favorecido un escenario impensado luego de los comicios de 2006. Estamos ante una excelente oportunidad de discutir la manera de construir corresponsablemente, condiciones y acuerdos mínimos para que nuestras instituciones funcionen mejor, generen mejores resultados e impacten positivamente con su actuación, la vida de los ciudadanos del estado. Es momento de, como dijo el gobernador, estar por encima de las diferencias de opinión y contribuir al logro de nuestros objetivos comunes.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández Gutiérrez**

Periodista

Pónganse de acuerdo

En los últimos meses los cuerpos de seguridad pública se han anotado notables triunfos con la detención de importantes miembros de la delincuencia organizada, en hechos bastante sonados en la entidad.

Sin embargo, las autoridades civiles parecen ir en sentidos diferentes, a decir por sus declaraciones, que denotan que no están en la misma sintonía o que sus opiniones no las dirimen en una mesa de trabajo interno.

No es la primera vez que ante hechos de violencia se ponga en la mesa de la discusión pública si el índice de inseguridad amerita la intervención o no de elementos del Ejército Mexicano. Por lo general, este asunto se ha convertido en el «pan nuestro de cada día».

La controversia. Ayer este asunto fue motivo de opiniones encontradas entre el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, y el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso, diputado Jorge Salinas Osornio.

El primero apuntó que la inseguridad pública en la entidad no se ha salido del control, no obstante el propósito de grupos delincuenciales por apoderarse de territorio jalisciense, lo que genera «reconoció» pánico entre la ciudadanía. Y, por lo tanto, agregó, no es necesaria la intervención del Ejército.

El segundo se pronunció en sentido contrario. Dijo que el nivel de inseguridad ya exige la presencia de elementos del instituto armado, pero no solamente en la instalación de retenes sino también en trabajos de inteligencia que detecte la infiltración de la delincuencia en los cuerpos de seguridad pública.

Asimismo, se pronunció por una efectiva coordinación entre las corporaciones policíacas, sabedores que entre los mandos de algunas de ellas las relaciones no son lo mejor que se quisiera.

La percepción. Es cierto que los hechos de violencia registrados en las últimas semanas no han alcanzado a ciudadanos comunes y que todo se ha delimitado a un ajuste de cuentas entre bandas adversarias.

Pero también es cierto que basta enterarnos de hechos como los recientes: asesinato de una familia en el que participó un agente de seguridad; descubrimiento de una enorme bodega con materia prima para la elaboración de drogas y de un macrolaboratorio; el descubrimiento de un cuerpo sin cabeza en la cajuela de un vehículo y la posterior aparición de la cabeza en una de las principales avenidas de la metrópoli con un mensaje muy concreto, para que la inquietud se apodere de la población.

Y si en este ambiente se le pregunta al ciudadano si está de acuerdo o no en que el Ejército ayude a la seguridad pública en las calles metropolitanas, sin duda que la respuesta mayoritaria será positiva.

El temor. Y es que el simple hecho de que el ciudadano común se entere, a través de declaraciones públicas, que en las cabezas de gobierno no hay un acuerdo sobre la estrategia a seguir para el combate a la delincuencia, a cualquiera lo pone a temblar.

Las opiniones encontradas entre Guzmán Pérez y Salinas Osornio demuestran que los tres poderes del Estado no se han sentado a dialogar sobre el tema, cubiertos en aquella socorrida excusa de que los hechos violentos, son «casos aislados».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E_mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿También «vamos ganando» la batalla olímpica?

Menos mal...

Y menos mal que el golf todavía no es deporte «oficial». De serlo, de meter la mano el gobierno, jamás habríamos tenido la satisfacción del éxito mundial de Lorena Ochoa.

Empiezo a sospechar que tenía razón Ana Gabriela Guevara, respecto al valor de la delegación mexicana a Pekín. Peor que las anteriores. Lo cual ya es mucho decir. Chafa entre lo chafa.

Se revisa el medallero de arriba para abajo, de abajo para arriba y se encuentran potencias mundiales como Uzbekistán, Azerbaiyán, pero nada de «Aca—tlán», México sólo ha figurado por un mariachi de señoras que llevaron a tocar sones... por cierto ¡mariachi gringo! Ni siquiera eso fueron capaces de aportar.

Ahora hasta habrá que agradecerle a Hugo Sánchez la no calificación de maletas. Nos ahorró esa otra vergüenza, Porque el fútbol si llega, apasiona. No es como si te eliminan en nado mariposa o «mada» de pecho. En eso: compiten seis, la nuestra es la sexta. Compiten ocho, la nuestra es la octava. Ah, pero eso sí, «imponiendo nuevo récord nacional». Menos mal que los chinos no entienden las autojustificaciones de los nuestros y las declaraciones de las nuestras. Se reirían... hasta sin autorización.

Digo, es fea la envidia, pero ni modo de no comparar: mientras los gringos enloquecían con la segunda medalla de Michael Phelps y la increíble nueva marca olímpica para relevos 4 x 100, nosotros teníamos que

hacernos los emocionados, porque, ¡al fin!, no habían eliminado a la primera a un boxeador tamaulipeco. Y escuchar cómo, desde Nuevo Laredo, lo felicitaba su mamá por ser un «gran cab...». Y saber que su papá apenas había conseguido boleto para entrar a verlo en Pekín.

Patético. Simplemente patético. Menos mal que no soportamos «llamada desde Los Pinos», respecto a que «También ¡vamos ganando la batalla olímpica!». Menos mal que de Jalisco va un tirador de flechas, el mejor en la clasificación inicial. En una de éstas nos pone en el mapa medallero.

¿Cómo le hacen para que perdamos de todas, todas? Explicación normal no hay. Porque ni modo que «vendan todos los partidos». Y no por falta de ganas, sino porque ¿a quién le importaría pagarles?

Pero eso no quita que el tufo a la entrañable corrupción, el influyentismo, el nepotismo, la política en las federaciones y todas las tranzas que afectan a los atletas, se reflejen en delegaciones cada vez peor armadas y resultados que deberían darles pena. Para ir a Dallas no hace falta llegar hasta Pekín.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

>En Voz Baja<



**Juana
María
Ramírez**
Periodista

Preparativos

Muy contentitos deben estar los consejeros electorales, sobre todo los que se ampararon para no soltar el hueso, digo, para impedir ser destituidos de sus cargos, pues la noticia, un tanto anticipada de Jorge Salinas, debió haberles alegrado el día, aunque luego Eduardo Rosales dijo que no había nada definitivo, la verdad es que ya se están dando cuenta, tanto ellos como en el PRI, en que no van a poder hacer nada para eliminar a los que no quieren, así es que se tendrán que quedar con el combo completo. Ahora dice Salinas que el que quería quitarlos es el PRI. No pues sí, los malos son los otros.

Lo lamentable de todo, es que quienes deberán vigilar el buen devenir de las próximas elecciones, es decir los consejeros electorales, pues como que enseñaron el cobre y de a feo con el asunto de las multimillonarias indemnizaciones que esperaban recibir, aunque finalmente se salieron con la suya y al parecer se quedarán en sus puestos. Por lo pronto y cuando menos los consejeros Carlos Martínez Maguey, Víctor Hugo Bernal y Tomás Figueroa, con todo ese asunto de negociar más lana a cambio de desistirse del amparo, quedan con una imagen muy poco confiable. Y luego quieren que creamos en las instituciones. Es lamentable porque un organismo que llegó a tener fuerza y fue pieza fundamental para confiar en las elecciones, se ha convertido en eso que es hoy.

Inician. Ahí como quien no quiere la cosa, ya se ve más visiblemente cómo comienzan las acciones promocionales de los partidos. Acabo de ver una bonita encuesta del PAN en donde según ellos siguen teniendo las preferencias ciudadanas, ¿y adivinen, quién tiene la preferencia para Guadalajara?... Jorge Salinas, no, pos' sí.

Estoy segura que si el PRI hace su encuesta las cifras serán distintas, lo mismo si lo realiza el PRD, como quien dice cada quien tiene su verdad. Deben tener bastante cuidado con estas dizque investigaciones, porque la ley es clara en cuanto a campañas adelantadas. Cuando menos el PRI ya tiene en la mira, además de a Salinas, a los diputados Bernardo Guzmán y Óscar Mauricio Olivares, entre otros, porque tienen bardas pintadas en donde promocionan sus casas de enlace. Algunos deben poner sus barbas a remojar, como Jorge Arana, a quien ya le dijero lo que se atiene: si sigue con sus pintas se queda sin candidatura.